



INTERVENCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA

CULTIVEMOS JUNTOS

Nadia Vivian Galeano Valderrama.

Jeisson Ricardo Camacho Arango.

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

Año 2014

INTERVENCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA

CULTIVEMOS JUNTOS

Nadia Vivian Galeano Valderrama

Jeisson Ricardo Camacho Arango

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título

de:

Arquitecto/a

Director (a):

Arquitecto Diego Mora

Línea de Investigación:

Diseño urbano / arquitectónico.

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

Año 2014

A mis padres:

Un médico puede enterrar sus errores pero un arquitecto

Apenas puede aconsejar a sus clientes que planten enredaderas.

Frank Lloyd Wright

Agradecimientos

El presente trabajo de tesis primero que todo agradecer a Dios por bendecirnos para llegar hasta donde hemos llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A nuestros padres por ser aquellas personas que siempre nos han acompañado y empujado para lograr nuestras metas, llenándonos de valentía y fortaleza para seguir adelante!

A la Universidad la Gran Colombia por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi director de tesis, Arq. Diego Mora por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación hemos logrado culminar nuestros estudios con éxito.

También nos gustaría agradecer a todos nuestros docentes que durante toda nuestra carrera profesional nos han aportado formación y conocimientos necesarios para ser excelente profesionales.

Resumen

Nuestro territorio de estudio es Altos de Cauca, Comuna 4 (Soacha Cundinamarca), un territorio excluido socialmente; su conformación está dada por asentamientos informales y población desplazada en su gran mayoría. De esta manera nuestra propuesta está enfocada en proyectar estrategias de trabajo comunitario que permitan mitigar índices de pobreza en el sector para el planteamiento de un equipamiento comunal en el que se desarrollen actividades productivas.

De tal manera que ligado a una propuesta arquitectónica se permita el planteamiento de un recorrido urbano, la revitalización del perfil vial principal y de la misma manera la organización del comercio en el sector.

En conclusión proyectamos para Cazuca un cambio radical, donde sus habitantes cuenten con fácil acceso al sector, zonas verdes aprovechables, un gran cambio que iniciara por generar seguridad alimentaria seguida de capacitaciones y formación que permitirá al ciudadano emplearse y aportar a su desarrollo.

Exclusión social.

Asentamientos informales.

Pobreza.

Producción.

Seguridad Alimentaria.

Abstract

Our area of study is Altos de Cauca, District 4 (Soacha Cundinamarca), socially excluded territory; conformation is given by informal settlements and IDPs mostly. Thus our proposal is focused on community service project strategies to mitigate poverty rates in the industry for a communal approach to equipment in the know to develop productive activities. So that linked to a proposed architectural approach for a city tour, the revitalization of the main road profile and the same way the organization of trade in the sector is allowed.

In conclusion Cazuca projected for radical change, where people have easy access to the sector, usable green spaces, a great change began to generate food security followed by training and training that allow citizens employed and contribute to its development.

Social Exclusion.

Informal settlements.

Poverty.

Production .

Food Safety.

Contenido

Agradecimientos.....	4
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Contenido.....	7
Lista de Figuras.....	9
Introducción	10
1. Capítulo 1. Aspectos Generales	17
1.1 Formulación de preguntas.....	17
1.2 Árbol de problemas.....	18
1.3 Hipótesis.....	19
1.4 Objetivo General	20
1.4.1 Objetivo Específico.	20
1.5 Justificación.....	21
1.6 Marco Metodológico	23
1.6.1 FASE 1 Planteamiento del problema	23
1.6.2 FASE 2 Estudio del territorio.....	24
1.6.3 FASE 3 Referentes – Enrutamiento de la propuesta.	26
1.6.4 FASE 4 Diseño.....	27
1.7 Marco Conceptual.....	28
1.7.1 La pobreza.....	28
1.7.2 Cohesión Social.....	33
1.7.3 Tejido Social-Arraigo.	33
1.7.4 WUF7 (7° Foro Urbano Mundial).....	35
1.8 Marco Teórico	38
1.8.1 Apoyo a la economía social y solidaria.	41
1.9 Marco Referencial	42
1.9.1 Historia	42
1.9.2 Geografía.	44
1.10 Clima.....	45
1.11 Economía:	46
1.12 Terrestre:	48
1.13 Normativa.....	53
1.13.1 Ley 388 de 1997	53
1.14 OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA LEY (Art 1).	54
1.15 CONCEPTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Art. 5).	55
1.16 Artículo 19°.- Planes parciales.	56

2. Capítulo 2. Análisis.....	58
2.1 Matriz de territorio.....	58
2.2 Matriz de Referentes.....	61
2.3 Matriz de Triangulación.....	63
2.4 Acción Institucional.....	67
3. Capítulo 3. Estudio del Usuario.....	69
3.3 Desplazados.....	69
3.4 Estrategias territoriales	70
3.5 Fundamentos generación forma	70
3.6 Territorio intervención predio	70
3.7 INTERVENCIONES “Generar un territorio incluyentes”	71
3.8 Enrutamiento de la propuesta.....	74
3.9 Matriz de Concepto:	75
3.10 Mecanismos de trabajo comunitario.....	75
3.11 Plano propuesta urbana.....	78
3.12 Cuadro de Áreas.....	79
3.13 Plano implantación arquitectónica.....	80
3.14 Plano arquitectónico Primer piso.....	81
3.15 Plano arquitectónico Sótano 1.....	82
3.16 Plano Fachadas Arquitectónicas.....	83
3.17 Plano Cortes Arquitectónicos.....	84
4. Conclusiones y recomendaciones	92
4.3 Conclusiones	92
4.4 Recomendaciones	93
5. Bibliografía.....	94

Lista de Figuras

ILUSTRACIÓN 1 ARBOL DE PROBLEMAS	18
ILUSTRACIÓN 2 FUTURO DE CAZUCA	25
ILUSTRACIÓN 3 TRABAJO EN COMUNIDAD	25
ILUSTRACIÓN 4 ENTENDER LA POBLACION	25
ILUSTRACIÓN 5 LOS MAS PEQUEÑOS	25
ILUSTRACIÓN 6 MODELO PLASTICO	27
ILUSTRACIÓN 7 MATRIZ DE TERRITORIO	60
ILUSTRACIÓN 8 MATRIZ DE REFERENTES	62
ILUSTRACIÓN 9 MATRIZ DE TRIANGULACION	66
ILUSTRACIÓN 10 ACCION INSTITUCIONAL PÚBLICA	68
ILUSTRACIÓN 11 CLASES DE CONFLICTO	69
ILUSTRACIÓN 12 ANALISIS DE USOS, CONECTIVIDAD Y FLUJOS	70
ILUSTRACIÓN 13 ESTACIONES CAZUCA	71
ILUSTRACIÓN 14 MATRIZ DE CONCEPTO	74
ILUSTRACIÓN 15 ANALISIS VIENTOS, TOPOGRAFIA.....	76
ILUSTRACIÓN 16 ANALISIS DE DISEÑO	77
ILUSTRACIÓN 17 PROPUESTA URBANA- ALAMEDA.....	78
ILUSTRACIÓN 18 CUADRO DE ÁREAS	79
ILUSTRACIÓN 19 IMPLANTACION ARQUITECTONICA.....	80
ILUSTRACIÓN 20 PLANO ARQ PRIMER PISO	81
ILUSTRACIÓN 21 PLANO ARQ SOTANO 1.....	82
ILUSTRACIÓN 22 FACHADAS ARQUITECTONICAS.....	83
ILUSTRACIÓN 23 CORTES ARQUITECTONICOS.	84
ILUSTRACIÓN 24 RENDER 1	85
ILUSTRACIÓN 25 RENDER 2	86
ILUSTRACIÓN 26 RENDER 3	86
ILUSTRACIÓN 27 RENDER 4	87
ILUSTRACIÓN 28 RENDER 5	87
ILUSTRACIÓN 29 RENDER 6	87
ILUSTRACIÓN 30 RENDER 7	88
ILUSTRACIÓN 31 RENDER 8	89
ILUSTRACIÓN 32 RENDER 9	90
ILUSTRACIÓN 33 RENDER 10	91

Introducción

Tal vez es desde la segunda mitad del siglo XX cuando cobran mayor importancia las ciudades en América Latina, y con ellas la configuración del espacio urbano construido de manera informal. Esto no significa que con anterioridad no se presentaran en los contextos urbanos asentamientos humanos auto producidos, por el contrario, en América Latina estos han sido la forma más característica de desarrollo urbano desde los tiempos anteriores a la colonia hasta el presente. Como lo expresan Gilbert, Hardoy y Ramírez (1982: 5).

Sin embargo “Los asentamientos de origen informal datan, en el caso colombiano, de finales del siglo XIX, pero cobran mayor relevancia tanto en cantidad como en variedad después de mediados del siglo pasado cuando se dinamizó el proceso de urbanización de las ciudades colombianas. Para comienzos de este siglo la proporción que representan los territorios urbanos configurados informalmente es del 24% de lo construido en sus ciudades, lo cual asciende –según los datos oficiales– a más de 30.145 hectáreas en todo el territorio nacional” (Torres, 2009, p. 19).

“Estas cifras, antes que alentar y convertir en apología el desarrollo informal de nuestras ciudades, muestran la magnitud de la problemática del hábitat auto-producido presente en la ciudad informal y reflejan la urgencia de la actuación para la superación de esta forma de exclusión tanto de la ciudad como de los habitantes de más bajos ingresos. Además, el hábitat auto-producido no es ajeno al modelo de desarrollo sino que es parte inherente de éste y, por lo tanto, cualquier análisis de la problemática debe necesariamente tener una reflexión sobre el modelo de ciudad, el modelo económico y el mercado como escenario fundamental para la expansión y desarrollo del hábitat auto-producido y, consecuentemente, de la ciudad informal” (Torres, 2009, p. 20).

A partir de la aceptación del crecimiento de la informalidad como forma de producción social y espacial de la ciudad colombiana, también ha estado presente la desatención por parte del Estado que como garante constitucional de los derechos, libertades humanas y de la misma manera de los derechos económicos, sociales y culturales de la población –**entre ellos el derecho a una vivienda y un hábitat digno**–, y que ha llevado a una deficiente dotación de infraestructura urbana que degrada permanentemente la calidad de vida urbana de la población de bajos ingresos en los barrios que habitan.

De este modo se ha reconocido que el acelerado crecimiento de la informalidad urbana se explica, en gran medida, por la transferencia de la responsabilidad social del Estado al mercado, en la producción y financiamiento de la denominada **vivienda social**. Sumado a las débiles políticas públicas en materia de hábitat y vivienda, ha generado una imposibilidad al acceso de vivienda producida bajo los esquemas del mercado formal, a través de los promotores inmobiliarios para los sectores de población de más bajos ingresos, obligando así a grandes contingentes de población a auto-producir su vivienda y el hábitat en condiciones indignas y sin garantía de la calidad de vida requeridas.

“En este sentido, partimos de la idea de que el modelo de ciudad colombiana está marcado por la superposición de trazas urbanas formales e informales, articuladas mediante elementos constitutivos de la infraestructura y la estructura vial, al igual que las redes de servicios públicos domiciliarios. Es decir, el proceso de urbanización en Colombia no se ha desarrollado sobre un modelo de urbanización único que haya sido aceptado colectivamente, sino que, por el contrario, en la práctica existe un modelo de ciudad basado en la superposición de las diferentes manifestaciones de lo formal y lo informal. No son dos ciudades, es una sola que se superpone permanentemente e interactúa como un todo, en donde cada día cobra más fuerza y se va

configurando lo informal como determinante de la totalidad de la ciudad y en donde las lógicas de la ciudad formal buscan incorporar los desarrollos de la ciudad informal sin reconocer y apropiarse sus lógicas y prácticas. Así, el llamado sector informal continúa siendo hoy el gran constructor de la ciudad colombiana y presenta un dinamismo continuo frente a los bajos niveles de respuesta y acción del sector gubernamental” (Torres, 2009, p. 21).

Como consecuencia a los bajos niveles de respuesta y acción del sector gubernamental se puede percibir el desarraigo al territorio que en el mayor de los casos ha sido generado por la obligación de reasentarse informalmente; esta es la tragedia de millones de seres humanos buscando el cobijo y la protección que la modernidad alguna vez les ofreció y las circunstancias propias de los llamados modelos de desarrollo, prácticas políticas, administrativas y jurídicas les han negado, postergando la construcción de caminos efectivos que permitan enfrentar los **procesos urbanos informales**.

Este es el caso de la población desplazada que de manera particular llega a las ciudades a “rebuscarse” la vida, afrontando todos los conflictos urbanos derivados de cada formación social.

La vivienda se convierte en una de las primeras búsquedas, para la cual existen pocas e inadecuadas respuestas, produciendo la pauperización de las condiciones habitacionales de los “nuevos vecinos”, a la vez que se vuelve más compleja la dinámica global del ordenamiento y el planteamiento urbano.

La población desplazada llega a espacios ya ocupados, ya intervenidos y transformados, donde la lucha por la sobrevivencia los recibe para ocultarlos, pero también para exponerlos a ser pobres en lugares donde la eliminación de la pobreza se sigue dando no por la vía de la inclusión social y económica, sino por la vía de su expulsión del territorio en la mayoría de los casos.

En este sentido queremos enmarcar La Comuna 4 de Soacha conocida como Altos de Cazuca, siendo uno de los lugares más deprimidos de Soacha. En este Municipio departamento de Cundinamarca, colindante con Bogotá se concentran algunos de los mayores cinturones de pobreza de la ciudad y del país. Está situado en la falda de las colinas del Municipio y comenzó a poblarse por invasión hacia 1975, por la parte baja de la loma, formando el Barrio Julio Rincón y desde entonces, no ha parado de crecer.

Los barrios que conforman esta zona se encuentran sin legalizar y cuentan con una infraestructura de servicios muy precaria e insuficiente. A esta zona llega un alto porcentaje del total de desplazados que constantemente recibe el Municipio de Soacha y se mezclan con el resto de la población en un contexto de miseria y marginalidad. En la Comuna 4 es donde se ubica la mayor concentración de población desplazada, con el 43.48% del total de Soacha, es decir, 7.718 personas. De ellas, 3.870 son mujeres y 3.848 son hombres. La población mayoritaria se ubica entre los 20 y 59 años de edad, con 3.914 personas, 2.009 son mujeres lo que corresponde a un 51.4% y 1.905 son hombres, que representan el 48.6%. Existe por tanto, una tasa diferencial del 2.8% de mujeres por encima de hombres desplazados en este rango de edad. (Garzón, 2010, p. 38). Así mismo es el conflicto Bogotá- Soacha, convirtiendo a Soacha debido a su cercanía con Bogotá en centro de desarrollo de Vivienda de Interés Social, al igual que en polo de desarrollo de la sabana de Bogotá y puerta principal del intercambio nacional y regional.

“El problema de la integración regional Bogotá-Cundinamarca es viejo y las soluciones también, tanto así que la constitución del 91 la recogió en el Artículo 319 y tres años más tarde la Ley 128 de 1994 la desarrolló, sin embargo, algunos habitantes de la Despensa, León XIII, Quintanares, Altos de Cazucá, San Mateo, los Olivos, cansados del abandono y del desastre que los han llevado administraciones corruptas, no quieren un área metropolitana, sino por el contrario,

que Soacha forme parte integral de la ciudad de Bogotá, es decir sea una localidad más” (Barbosa, 2014). Soachailustrada.com

Debido a todos los problemas presentes ya nombrados, adicionalmente hemos podido evidenciar que Altos de Cazuca Comuna 4 de Soacha cuenta con vivienda precaria y condiciones limitadas de accesibilidad, movilidad generando deterioro ambiental notable.

Incluso los problemas sociales también han afectado el territorio, presentando delincuencia común, debido a los bajos índices de cohesión social y arraigo al territorio; la diversidad cultural es evidente por el fenómeno migratorio y clave para entender la tendencia del crecimiento demográfico, el papel que desempeña el municipio y los bajos índices de calidad de vida que enfrenta, las personas no migrantes aquellos que nacieron “en Soacha y han vivido allí representan el 14,6% de la población mientras que los migrantes equivalen al 81,6% del total de los habitantes del Municipio” (Torres Tovar, 2009).

Desencadenando pobreza y falta de adquisición económica, convirtiendo la delincuencia como modo de ingreso y estableciendo de este modo la calidad de vida precaria para Altos de Cazuca, siendo la mayor parte de la población humilde, procedente de zonas rurales y, sobre todo en el caso de los desplazados encentrándose con grandes dificultades para adaptarse a las condiciones de vida del lugar, donde intentan pasar ante todo, desapercibidos.

La falta de conocimiento de sus derechos en salud es patente, así como los abusos que sufren a diario por los que se les niega la atención sanitaria básica a la que tienen derecho.

Además del impacto directo que tiene el conflicto colombiano sobre la población, en forma de muertes, lesiones y discapacidades, hay otras consecuencias derivadas de las condiciones de hacinamiento, precariedad y marginalidad en las que viven y que conducen al aumento de las tasas de desnutrición y de enfermedades respiratorias entre otras, sobre todo en ancianos, mujeres, y

niños. Los trastornos y enfermedades psicológicas causadas por la violencia (estrés postraumático, ansiedad, insomnio) aumentan debido a la incertidumbre y a la dependencia.

Además de lo nombrado anteriormente, el municipio de Soacha al que pertenece, presenta un desorden urbanístico marcado, es por esto que se hace necesaria una intervención que permita la formación de ciudadanos, creando cohesión social y arraigo al territorio, permitiendo el mejor desarrollo del territorio, de la misma manera que se debe realizar una mejor intervención urbana en el sector permitiendo circulaciones, espacios para la recreación activa y pasiva donde sea posible la supervivencia y la mitigación de algunas carencias como la seguridad alimentaria entre otras necesidades básicas que presenta la población.

Es allí donde nuestro proyecto toma fuerza, planteando cinco intervenciones posibles en este territorio ya estudiado:

Movilidad: Se plantea recuperar la única vía de acceso al sector por medio de una mejor adecuación de su perfil vial.

Estructura Ecológica: Desarrollar una estructura ecológica funcional, capaz de responder a una contexto de recreación, recorridos y permanencias.

Usos: El comercio se reubicara de tal manera que se le de organización y también permitir tener un usos del mismo más adecuado potenciando su venta.

Y por supuesto como respuesta a todas estas intervenciones está el Equipamiento comunal que responde al contexto y recibe a sus habitantes dándoles la oportunidad de capacitarse, de tener una formación que les permita generar activos y nuevas formas de empleo; ofrecemos capacitaciones en cultivos(huertas) que como primera medida esta actividad es una de las

principales características de la población, y como segundo por medio de esta labor podemos ofrecer seguridad alimentaria y permitir que la mayoría de su población y también externa sea beneficiada.

1. Capítulo 1. Aspectos Generales

1.1 Formulación de preguntas.

- ¿De qué manera se puede generar un mejoramiento urbano para los Altos de Cazuca?
- ¿De qué manera se puede llegar a la reconstrucción de tejido social y arraigo hacia el territorio permitiendo la formación de ciudadanos?
- ¿De qué manera se pueden implementar estrategias de mitigación para los altos índices de pobreza presente en Altos de Cazuca?
- ¿De qué manera se pueden abordar actividades comunitarias que permitan seguridad alimentaria y mejoramiento de la calidad habitacional?
- ¿Bajo qué estrategias se pueden desarrollar zonas de producción y organización del comercio informal, generando una mejor consolidación de usos?
- ¿Cómo desarrollar en Cazuca una estructura ambiental consolidada, generando espacios que permitan al habitante circular y recrearse?

1.2 Árbol de problemas

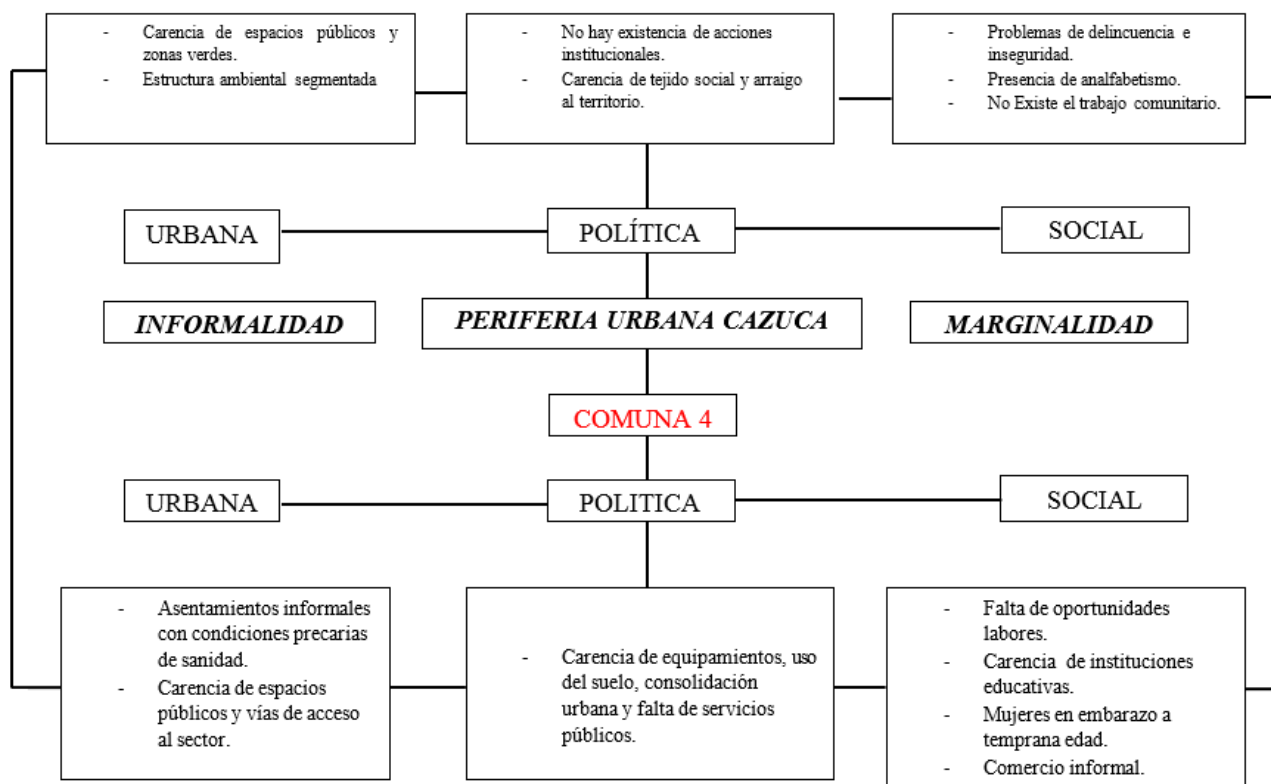


Ilustración 1 ARBOL DE PROBLEMAS

1.3 Hipótesis

- La calidad de vida de la población de Altos de Cazuca se ha visto afectada por la desigualdad social, la cohesión social y pérdida de acciones encaminadas al trabajo social y comunitario.
- La ausencia de planificación ha generado que el crecimiento del sector de Altos de Cazuca se genere a partir de asentamientos informales.
- El desplazamiento ha generado el desarrollo de asentamientos informales en el sector presente bajos índices de habitabilidad.

1.4 Objetivo General

- Proyectar estrategias de trabajo comunitario que permitan mitigar índices de pobreza en el sector para el planteamiento de un equipamiento comunal en el que se desarrollen actividades productivas.

1.4.1 Objetivo Específico.

- Plantear un eje articulador que permita la organización del comercio informal existente, generando interacción y cohesión social en los habitantes de Cazuca.
- Analizar al ciudadano en diferentes dimensiones a partir de trabajo de campo para el entendimiento de las causas de la pérdida de arraigo y tejido social en el territorio.
- Reconocer el territorio objeto de estudio a partir de trabajos de campo e interacción con la población.
- Entender las acciones institucionales y normativas que regulan el territorio

1.5 Justificación

La comuna 4 de Cazuca presenta problemas que afectan en gran parte a su territorio y de la misma manera a cada uno de sus individuos, el crecimiento urbano informal es uno de ellos siendo parte de transformaciones de las estructuras sociales, económicas, espaciales y ambientales.

Determinar cada una de las necesidades que presenta Altos de Cazuca, no solo como territorio sino también en su tejido social, económico, ambiental etc., nos permite determinar que no solo es un lugar con carencia de intervenciones que permitan su mejoramiento integral, sino también es un lugar donde la intervención institucional no es visible.

Por consiguiente, Cazuca necesita intervenciones, que permitan:

- Consolidación de los flujos importante vehiculares como peatonales donde sea posible organizar el territorio y establecer una movilidad eficaz que le permita a los habitantes tener fácil acceso al barrio y de la misma manera a sus vecinos.
- Una estructura ambiental más cohesionada e integrada que permita generar espacios para el mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio.
- Lograr una organización en la estructura urbana generando conexión con el territorio, ubicando el comercio donde su potencialidad se de en mejor manera y el sector residencial sea más sano para los ciudadanos

Por consiguiente se busca mitigar los problemas más relevantes que están afectando y consumen el territorio evitando su progreso, una intervención integral donde el territorio sea tomando en cuenta y de la misma manera el individuo, permitiendo un desarrollo positivo, y así mismo cultivar en cada uno de los individuos una esperanza de vivir mejor y de poder construir un mejor territorio para su beneficio.

Ante las necesidades más apremiantes, las personas presentan diversas alternativas, entre las cuales se destacan el desarrollo de proyectos productivos, el fortalecimiento del trabajo comunitario y desde luego la formación necesaria para la inserción en el mercado laboral; de esta manera entendemos que el territorio de Altos de Cazuca debe ser intervenido desde 5 dimensiones : Movilidad, Consolidación de usos, Estructura de espacio público y ambiental; donde logremos generar un territorio incluyente, ofreciéndole al ciudadano a partir de su formación, ser parte de su territorio y plantear alternativas de seguridad alimentaria y prever mejor de vida.

Un territorio incluyente donde la población haga parte de los equipamientos, convirtiéndolos en detonantes de cambio, donde no solo serán beneficiados los habitantes, si no también todos los barrios pertenecientes al municipio de Soacha he incluso a Bogotá, pues los limites políticos se desdibujan por lo anterior, se deben fomentar mejores gestiones públicas y gubernamentales, acciones comunitarias y por supuesto la planificación urbana, donde los habitantes sean el centro de cada una de las intervenciones, permitiendo generar territorio incluyente y sea primordial el peatón, espacios de recreación que sean de fácil acceso permitiendo generar zonas seguras en el territorio.

Algunas personas dirían que Cazucá no es un lugar ideal para vivir por sus problemáticas, si lo miramos con los ojos que la sociedad nos ha enseñado a vivir; buscar la manera de formalizar pactos urbanos comunitarios que garanticen la sostenibilidad del proyecto urbano y de la misma manera permitan reconfiguración de los usos del suelo, con el único fin de fortalecer y generar seguridad alimentaria, adquisición de activos, mejor calidad de vida.

1.6 Marco Metodológico

Nuestra metodología se encuentra dividida en fases, que posteriormente serán importantes para entender de una manera la propuesta de intervención y todas las implicaciones en el territorio.

1.6.1 FASE 1 Planteamiento del problema

En esta fase iniciamos con la investigación del territorio, un estudio desde la geografía del territorio hasta el análisis de la población, su composición familiar, actividades diarias, formas de sustento diario entre otras, por supuesto a partir de este análisis establecemos todas aquellas carencias con las que cuenta en barrio Altos de Cazuca y establecemos las principales:

- No cuenta con vías de acceso.
- No hay un sistema de transporte definido más que el informal.
- Estructura ecológica segregada.
- Vivienda precaria (Asentamientos informales)
- No hay servicios Básicos (alcantarillado, luz)
- Inseguridad, analfabetismo.
- Comercio informal.
- Carencia de instituciones educativas, salud, seguridad entre otras,

De esta manera establecemos nuestros primeros problemas y entendemos mejor el territorio a partir de un previo estudio; de esta manera entendemos a qué territorio nos enfrentamos, con qué contamos y qué podemos proponer.

1.6.2 FASE 2 Estudio del territorio

Iniciamos analizando el territorio a partir de documentación previa que nos permitió conocer el territorio de manera preliminar, teniendo un acercamiento al sector donde podemos reconocer sus características principales como su conformación urbana y geográfica. De esta manera entendemos el territorio y nos permitimos hacer una identificación de las necesidades por las que el sector se enfrenta.

Este estudio preliminar se realizó mediante la Matriz de territorio, donde entendemos el sector desde diferentes escalas como Local, Urbana, Metropolitana. Con esta matriz podemos concluir que usos del suelo son los dominantes, la morfología del territorio, estructura ecológica principal, topografía, flujos vehiculares y peatonales, movilidad y conectividad, hitos y nodos, por ultimo con que equipamientos de carácter institucional, dotacional y de servicios cuenta el sector.

Entendiendo de esta manera el territorio a partir de su análisis, concluimos que el sector no cuenta con equipamientos suficientes, carece de movilidad, acceso, estructura ecológica, organización en los usos del suelo, entre otros.

Para completar nuestro análisis nos vamos a la normativa que actualmente rige el sector, pero es de gran sorpresa que Altos de Cazuca no cuenta con normativa, proyectos encaminados al mejoramiento del mismo y por supuesto es un territorio de conformación ilegal, por lo tanto no hay acciones institucionales para Altos de Cazuca teniendo en cuenta que pertenece al municipio de Soacha pero no obstante es un sector abandonado y desdibujado en los ámbitos político, sociales y gubernamentales.

El trabajo de Campo que realizamos es parte fundamental para acercarnos al territorio, para ello realizamos visitas de campo y por supuesto encuestas, entrevista con las personas del sector

y de una fundación encaminada a darle sentido a la vida de jóvenes que se encuentran desorientados.



Ilustración 2 FUTURO DE CAZUCA



Ilustración 3 TRABAJO EN COMUNIDAD



Ilustración 4 ENTENDER LA POBLACION



Ilustración 5 LOS MAS PEQUEÑOS

1.6.3 FASE 3 Referentes – Enrutamiento de la propuesta.

La Matriz de Referentes es nuestro punto de partida para iniciar a un primer acercamiento de propuesta urbana y arquitectónica, pues a partir de esta visualizamos proyectos con características similares a las nuestras como lo es su contexto (territorio) o respuesta arquitectónica. De esta manera establecemos criterios de estudio para estos referentes como lo son:

- Localización / Implantación.
- Escala de intervención.
- Densidad de cobertura.
- Entendimiento del contexto.
- Determinantes de diseño.
- Volumetría plástica.
- Transformación del paisaje.
- Programa arquitectónico y desarrollo espacial.

Cada uno de estos puntos nos dio bases para iniciar a pensar en que conceptos no llevarían a establecer nuestro primer acercamiento de diseño como propuesta de intervención, para este análisis empleamos la Matriz de Conceptos; donde definimos dos conceptos claves: Arraigo y Tejido Social, estas son nuestras bases para iniciar a entender el territorio desde sus límites, rasgos del terreno, condiciones del suelo, arborización, agua, equipamientos existentes, aproximación y salida. Este análisis nos permite definir unos primeros trazos y lanzarnos a un modelo plástico que está definido partiendo de la Matriz de conceptos y relacionándose con las determinantes ambientales.



Ilustración 6 MODELO PLASTICO

1.6.4 FASE 4 Diseño

Esta fase inicia con un modelo plástico, obtenido a partir de un campamento de diseño, se inicia analizando todas las determinantes urbanas ofrecidas por el territorio, luego se extraen las de principal influencia para el territorio; como es la topografía. A partir de todo este proceso nos lanzamos a iniciar con una propuesta urbana, que está comprendida como una alameda que genera acceso al sector, brinda zonas verdes y transitables, zonas seguras y de recreación, permite espacios para la comunidad.

También se genera un mejoramiento en la vía de acceso principal, donde pueda circular una ruta de transporte legal; adicional a esto organizamos los usos del suelo, como primera medida el comercio lo ubicamos en el recorrido de la alameda permitiendo que todos los productos que son beneficio del equipamiento sean comercializados en este espacio, el comercio informal ubicado en todo el sector se reubica en un espacio donde de manera organizado se tenga acceso al mismo y permita otro tipo de circulaciones para la misma población; estos espacios deben ser apropiados por la comunidad para beneficios comunes y propios.

Llegamos al equipamiento Cultivemos Juntos, este es un espacio comunitario, donde la capacitación y la formación de las diferentes actividades que allí se ofrecen permiten a la población seguridad alimentario, nuevas forma de emplearse, generación de activos, trabajo en comunidad para lograr objetivos comunes, y en especial el espacio público hace parte del mismo proyecto generando espacios centrales donde todos podemos hacer usos del mismo, cultivos al aire libre que permiten ofertas labores, capacitaciones y seguridad alimentaria.

Toda esta fase de diseño está orientada a conforma una unidad de tal manera que sean un complemento generando arraigo y tejido social hacia el territorio, por medio del trabajo en comunidad, abriendo las mentes de cada una de los habitantes por medio ofertas y oportunidades a los que han sido excluidos.

1.7 Marco Conceptual

1.7.1 La pobreza

Se considera pobre multidimensional si una persona cuenta con al menos tres privaciones Colombia registra una incidencia de 9,2%. (Angulo, 2010, p.13) (Corral, 2014)

Oficialmente, hay dos formas de calcular la pobreza en Colombia: la primera es a partir de los ingresos monetarios de los hogares, conocida como pobreza monetaria. La segunda, es a partir del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que evalúa 5 dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. Ambas medidas son complementarias y no excluyentes. (TOVAR, 1965)

Según el DANE en el 2012 “el ingreso per cápita se ubicó en \$500.531 pesos colombianos; en las cabeceras fue \$590.661 pesos y en el resto \$207.235 pesos. En las trece áreas metropolitanas se ubicó en \$709.155 pesos y en las otras cabeceras en \$418.744 pesos; en el mismo año el porcentaje de personas en situación de pobreza es de 32,7%, en las cabeceras de 28,4% y en el resto de 46,8%. En las trece áreas metropolitanas el porcentaje de personas en pobreza es de 18,9% y en las otras cabeceras de 42,2%. De esta manera podemos analizar la pobreza extrema a nivel nacional el porcentaje de personas en pobreza extrema es 10,4%, en las cabeceras 6,6%, mientras que en el resto es 22,8%. En las trece áreas metropolitanas el porcentaje de personas en pobreza extrema fue 3,3% y en las otras cabeceras fue 11,4%. (Corral, 2014)

El IPM Índice de Pobreza Multidimensional mide la pobreza a través de cinco dimensiones que involucran quince indicadores, obtenidos mediante la Encuesta Nacional de Calidad de Vida; estos 15 indicadores construyen un valor de 0 a 100, donde 0 es un hogar con ninguna privación y 100 es un hogar con todas las privaciones, aquellos hogares que tengan en dicho indicador un valor igual o mayor a 33% son considerados pobres. Los indicadores utilizados son los siguientes:

Según el IPM, el 27,0% de la población en Colombia, para el 2012 es pobre. En las cabeceras el porcentaje de personas en pobreza fue del 20,6% y en el resto del 48,3%. La pobreza en el resto representa 2,35 veces la pobreza en las cabeceras, en 2011 esta relación fue 2,39; es decir, la pobreza medida por IPM ha disminuido más en las zonas rurales con relación a las urbanas. (TOVAR, 1965)

Analizamos de la misma manera la línea de pobreza; es el costo per cápita de una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) mínima que garantiza unos niveles de vida aceptables en un área geográfica determinada.

De acuerdo con lo anterior, un hogar en Bogotá D.C. compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$876.404, es decir no alcanza para comprar la canasta de pobreza.

De otro lado, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita de una canasta alimentaria mínima que garantiza un adecuado consumo calórico; para Bogotá D.C. el valor de la línea de pobreza extrema en el 2012 fue de \$95.192, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$380.768. (Corral, 2014)

“Lo que se necesita es una medición de la pobreza más centrada en el ser humano, en la que se reconozcan las privaciones humanas en varias esferas críticas. La falta de ingresos es tan sólo una de esas esferas y se refiere a los medios más que a los fines. El índice de pobreza de capacidad (IPC) es un índice multidimensional de la pobreza, centrado en la capacidad”(GARZÓN, 2005)

OBJETIVOS DEL MILENIO

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil

5. Mejorar la salud maternal

6. Combatir el VIH/SIDA

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

8. Fomentar la asociación mundial para el desarrollo (Corral, 2014)

Todas estas cifras nos llevan a concluir que la población de Cazuca en su gran mayoría está clasificada como pobres extremos; careciendo incluso de un sueldo por falta de oportunidades laborales llegando a no satisfacer las necesidades básicas, en los hogares de Altos de Cazuca encontramos entre 5 o 6 integrantes por familia, de esta manera se reducen más aun la oportunidad de poseer bienes y servicios que logren cubrir los vacíos existentes.

Sin embargo la vivienda precaria presente Altos de Cazuca y la dificultad para acceder a los servicios no permite un confort mínimo causando presencia de hacinamiento. Entendemos la vivienda como un bien complejo que logra satisfacer a cabalidad un amplio conjunto de necesidades, garantiza la protección frente al medio físico y social en el que se encuentre, con el único fin de cumplir con funciones básicas para la sobrevivencia y la perpetuación de la especie como la preparación y consumo de alimentos, el aseo personal, el reposo, la recreación, la procreación y la crianza¹.

El acceso a esta constituye un proceso continuo de transformación, participación y cambio social que incrementa la libertad y el bienestar de las personas, en la medida en que contribuye al desarrollo de sus potencialidades, a la ampliación de sus capacidades y a la acumulación de riqueza.

De esta manera, el acceso a la vivienda configura una de las estrategias más importantes de la política social que intervienen en el avance de otras dimensiones fundamentales del bienestar y por ende en el crecimiento económico.

Sin embargo el contexto en el que se encuentra Cazuca se hace difícil la implementación de mecanismos que puedan ayudar al ciudadano a pensar en una comunidad justa, ya que se ha visto involucrado en una serie de problemáticas que ha afectado la comunidad, desatando delincuencia, violencia intrafamiliar, drogadicción entre otras. Todo esto afectando a la población y a su círculo familiar, y de la misma manera generando conflictos sociales y ambientales.

De esta manera el déficit habitacional se puede dimensionar considerando la desagregación de las carencias en cuantitativas y cualitativas. Para determinar hasta qué punto las necesidades habitacionales de la población están satisfechas. “En primer lugar, se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población, y en segundo lugar, se requiere cuantificar el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada”. (DANE, ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA, 2013)

Altos de Cazuca se convierte en una de los ejemplos más explícitos en los que encontramos baja calidad de vida medida desde sus ingresos, vivienda precaria, dificultad para acceder a los servicios entre otros.

Así es que, una comunidad como (Altos de Cazuca) que se encuentre socialmente cohesionada se caracterizará por una situación global en la que los ciudadanos pueden compartir un sentido de pertenencia e inclusión, participan activamente en los asuntos públicos, reconocen y toleran las diferencias, gozan de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos

y en cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza. Todo ello, en un ambiente donde las instituciones generen confianza y legitimidad.

1.7.2 Cohesión Social

De esta manera, la **Cohesión social** más entendida como “una visión compartida entre los ciudadanos y el Gobierno acerca de un modelo de sociedad basado en la justicia social” (social, 2012)

"La cohesión social es un atributo de las sociedades que implica la igualdad de oportunidades para que la población pueda ejercer sus derechos fundamentales y asegurar su bienestar, sin discriminación de ningún tipo y atendiendo a la diversidad. Desde una perspectiva individual, la cohesión social supone la existencia de personas que se sienten parte de una comunidad, participan activamente en diversos ámbitos de decisión y son capaces de ejercer una ciudadanía activa. La cohesión social también implica el desarrollo de políticas públicas y mecanismos de solidaridad entre individuos, colectivos, territorios y generaciones. (social, 2012)

1.7.3 Tejido Social-Arraigo.

Generando en la comunidad **“tejido social”** que afirma los valores de la participación y el empoderamiento ciudadano, la organización y la articulación, la democracia, la cultura y el capital social (...) las redes y el tejido social juegan un papel primordial en los procesos de formación de cohesión social, identidad colectiva, solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad” (Plan de Desarrollo de Medellín, 2004- 2007). El tejido social entrelaza el conjunto de actores sociales existentes en el territorio, reconoce las diferencias en el ejercicio de sus funciones y las articula ordenadamente para un propósito común.

En ese sentido, se trata de un ejercicio que nos permita articular a los habitantes de Cazuca comuna 4 a las instituciones presentes en el territorio, para que unos y otros se complementen, y aprovechen las capacidades existentes para generar un desarrollo efectivo; de esta manera, los ejercicios de articulación se convierten en un mecanismo de cooperación para lograr los propósitos sociales trazados para el bienestar común, reconociendo así, que la tarea de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de un territorio no son responsabilidad exclusiva de las instituciones del estado sino que demanda el compromiso de las instituciones privadas y sobre todo las comunitarias.

En este orden de ideas; se establecen vínculos de pertenencia con el territorio, como:

- Participar activamente con los procesos de organización y desarrollo del territorio.
- Actuar siempre pensando en beneficios comunales, y sus aportes a la sociedad.

De esta manera podemos vincular a la población mediante mecanismos y actividades nombradas anteriormente que permitan generar conexiones de “arraigo”; se identifica como una identidad socio territorial, que esta dimensionada desde la identidad personal que se caracteriza por tomar como centro de referencia un territorio delimitado, donde tiene su asiento un conglomerado social con lo cual se establecen y se reconocen vínculos de pertenencia.

Queremos lograr que el sentido de pertenencia al territorio pueda incorporarse en la población mediante:

- Participar activamente en los procesos de organización y desarrollo del territorio.
- Asumir con responsabilidad los compromisos que adquiere e invitar a otros que hagan su aporte.

- Actuar pensando en los beneficios comunales y de la misma manera teniendo en cuenta las normas que contribuyen a su mejor desarrollo.
- Querer, valorar y reconocer la importancia del territorio y su aporte a la sociedad.
- No afectar al territorio.

De esta manera podemos establecer que la población de Cazuca es muy vulnerable por estar enfrentada a problemáticas ambientales, urbanas entre otras, que han afectado la población y la comunidad generando vacíos sociales y deterioro de la participación ciudadana y de sus raíces culturales.

Por lo tanto es necesario generar inclusión social no solamente desde las instituciones privadas y públicas si no también oportunidades y proyectos que generen avances al territorio como ofertas de empleo y mejor calidad de vida. Todo esto es posible si está pensado en el beneficio a la población y la comunidad, desarrollando estrategias transformadoras hacia el territorio.

1.7.4 WUF7 (7° Foro Urbano Mundial)

Es por esto que enmarcamos todos los retos propuesto por el 7° Foro Urbano Mundial, donde uno de sus principales es generar inclusión social estableciendo problemáticas muy concordantes con las de Cazuca en este caso hablamos de :

- Pobre movilidad social.
- Enfermedades y educación deficiente.
- Depravación.

- Acceso desigual a servicios e infraestructura pública. (WUF7, 2014 April)

De esta manera se generan ciertas prioridades y políticas enmarcadas dentro de lo nacional y lo urbano; como lo es: Invertir en las personas, tejer redes de seguridad y satisfacer las necesidades básicas, donde los resultados principales es poder brindar a la población espacios públicos, acceso mejorado a bienes y servicios, movilidad mejorada, vivienda asequible, servicios básicos e infraestructura y permitir el desarrollo de aptitudes (capital humano) logrando ciudades más seguras.

Dentro del marco económico encontramos que se desea generar políticas redistributivas, posibilitación de ingresos y políticas “sociales”, mejorar la economía urbana, equidad y mejores sistemas fiscales locales; buscando generar terrenos asequibles, permitiendo generar mediante estas mediaciones terrenos asequibles, minimización de los efectos de la crisis.

Sin embargo, el marco político resultó ser uno de los más influyentes en el territorio, ya que dentro de las acciones institucionales planteadas para el Municipio de Soacha, ninguna de estas aplica para Cazuca; de esta manera es necesario reformar legislaciones e instituciones, permitir un desarrollo local equitativo que logre proteger los bienes comunes, igualdad de oportunidades, integración e inclusión, mejor calidad de vida y bienestar.

Del mismo modo encontramos dentro del marco territorial y social problemáticas muy cercanas a las de Cazuca; de esta manera queremos implementar acciones que plantea el Foro Urbano Mundial, como son establecer políticas de inclusión social y de protección social, acciones culturales e intervenciones enfocadas a los grupos con desventajas, y como resultado el camino para promover la cohesión social.

Sin dejar temas de importancia como el medio ambiente, la vulnerabilidad, falta de resistencia y contaminación atmosféricas son retos para la población y el territorio de Cazuca, buscando establecer una economía verde, adaptación y mitigación; “equidad ambiental”; generando resultados de protección, identidad, fortalecimiento, participación, medioambiente sostenible, “Walkability” (Caminabilidad), energía asequible y entorno limpio.

Como se ha demostrado anteriormente son las acciones las que nos permitirán establecer cambios en el territorio; donde el principio sea crear un sistema urbano equitativo dentro de las normas urbanas y legislativas; sin dejar a un lado la planificación y el crecimiento urbano que permita la construcción de ciudades equitativas (Espacios públicos, movilidad y diseño), dando soluciones territoriales de crecimiento inclusivo.

Permitir una adaptación urbana asegurando un medio ambiente protegido y equitativo; generado a partir de políticas de inclusión, cultura, intervenciones dirigidas y planificadas que permitan ciudades más seguras por medio del fortalecimiento, la participación y un gobierno presente en el desarrollo social.

1.8 Marco Teórico

“Los modelos teóricos con este alto grado de simplificación permiten representar en funciones matemáticas las modificaciones que sufre una variable (como el consumo, el ahorro, la producción, etc.)”

La teoría económica, dada la complejidad de los procesos que estudia y con el fin de analizar la interacción entre causa y efecto, aísla ciertas variables bajo estudio de la variada realidad social y las libera de todos los otros factores de influencia. De este modo, se basa en la hipótesis de que esas variables seleccionadas son inalterables y, por lo tanto, las demás relaciones quedan fuera del análisis. Este modelo teórico permite representar en las modificaciones que sufre una variable (como el Consumo, el ahorro, la producción, etc.) Las empresas ofrecen los bienes y servicios finales que las familias necesitan (que medidos en términos monetarios conforman el producto bruto) a cambio del gasto que las familias realizan para adquirirlos. A la vez, las familias utilizan para comprar los bienes y servicios los ingresos que obtienen de las empresas al ofrecerles el uso de los factores productivos que las empresas, por su parte, utilizan para realizar los bienes y servicios que venden.

Para describir adecuadamente el funcionamiento de una Economía social, es necesario complementar el enfoque basado en los mercados que trata sobre la economía social, denominado macroeconomía. La macroeconomía estudia el desempeño de la economía social como un todo y, por lo tanto, no está enfocada en los comportamientos de individuos o pequeños grupos, sino en lo que se denominan variables agregadas

“Es un concepto que designa a las empresas y organizaciones, especialmente las cooperativas, sociedades mutuales, asociaciones, fundaciones y empresas sociales, las cuales

tienen la característica específica de producir bienes, servicios y conocimiento, a la vez que persiguen objetivos tanto sociales como económicos, y promueven la solidaridad” (Trabajo, Octubre, 2009)

“La economía social y solidaria contribuye a las cuatro dimensiones del objetivo general de la creación de trabajo decente para todos de la Organización Internacional del Trabajo: **el empleo productivo, la protección social, el respeto de los derechos y la voz.** Por ello la OIT apoya la economía social y solidaria emergente a través de actividades de **promoción, asociaciones, desarrollo de la capacidad y asesoramiento sobre políticas para:**

- mejorar el reconocimiento de las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria y aumentar del número de asociaciones que tiene con ellas;
- promover el papel de las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria durante los grandes acontecimientos internacionales y regionales de la OIT;
- crear asociaciones entre los actores de la economía social y solidaria del Norte y el Sur, así como asociaciones Sur-Sur;
- aumentar la capacidad de los mandantes de la OIT y otros actores clave para la promoción de las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria;
- facilitar el intercambio de experiencias y prácticas entre los mandantes de la OIT, las partes interesadas de la economía social y solidaria, los políticos y los asociados para el desarrollo; apoyar la creación y el fortalecimiento de las redes de los promotores de la economía social y solidaria a partir de las plataformas nacionales de coordinación, la promoción, el diálogo y otras redes nacionales existentes;

- crear una red de expertos en la promoción de las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria, diseñada para que se reúnan los actores, promotores y legisladores de la economía social y solidaria e intercambien experiencias y buenas prácticas;

- desarrollar la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y los organismos de desarrollo para fortalecer a las empresas y las organizaciones de la economía social y solidaria;

- apoyar el establecimiento de un entorno legal, institucional y de políticas propicio para las empresas y organizaciones de la economía social y solidaria y para fortalecer y promover las estructuras de la economía social y solidaria en el ámbito nacional. (CORAGGIO, 2011)

“El trabajo es la base de la economía. Por lo tanto se plantea el reconocimiento en igualdad de condiciones de **todas las formas de trabajo, productivo y reproductivo**. Este enfoque del trabajo se consolida con las disposiciones relativas a la **inclusión y la no discriminación, la igualdad de género, los derechos reproductivos en el espacio laboral**. Así, el trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres encuentra un espacio propio y no su simple visualización. En ese sentido, rescatando la necesidad de fortalecer y dignificar el trabajo, se proscribe cualquier forma de precarización laboral, como la tercerización. El incumplimiento de las normas laborales puede ser penalizado y sancionado. Por otro lado se prohíbe toda forma de persecución a los comerciantes y los artesanos informales, lo que significaría atentar contra la libertad de trabajo” (CORAGGIO, 2011)

1.8.1 Apoyo a la economía social y solidaria.

- **Mejora del acceso al financiamiento**

“Se tiene como objetivo mejorar el acceso al financiamiento mediante la promoción de organizaciones de economía social y solidaria, tales como los planes de **micro finanzas y micro seguros**. Asimismo, promueve el papel de las instituciones financieras con orientación social en diversas dimensiones del trabajo decente como el trabajo infantil y las condiciones de trabajo, a través de un paquete de servicios financieros y/o no financieros”. (CORAGGIO, 2011)

- **Desarrollo de capacidades**

Se ofrece una amplia gama de herramientas de desarrollo de capacidades para mantener la economía social y solidaria. Se ha puesto en marcha una Academia sobre Economía Social y Solidaria ([http:// socialeconomy.itcilo.org/](http://socialeconomy.itcilo.org/)) anual para desarrollar el conocimiento y la capacidad entre los responsables de la formulación de políticas del Gobierno, los representantes de los empleadores y los trabajadores, el sector empresarial, los académicos y los profesionales.

1.9 Marco Referencial

1.9.1 Historia

“El conflicto en Colombia no es algo nuevo: transcurre desde hace décadas” (Fronteras, 2010)

Colombia es un país de grandes contrastes y desigualdades y no todos los segmentos de la población son afectados de la misma manera, ya sea por violencia o por la escasez de servicios de salud. Sin embargo, por toda la nación, más de la mitad de los colombianos viven por debajo de la línea de la pobreza.... **Mucha gente desplazada ha huido hacia los suburbios en los cinturones de miseria de las grandes ciudades.** El conflicto ha generado también daños colaterales sobre la población, incluyendo la negativa a registrarse para recibir los beneficios en salud.

En la época precolombina, **Soacha** era una aldea indígena de la Confederación Muisca, en la cual, según la tradición indígena, Bochica enseñó la agricultura, los tejidos, y el culto al sol. La leyenda cuenta que viendo estas tierras inundadas por Chibchacum, Bochica tomó un bastón mágico y rompió una gran roca con lo cual creó unas cataratas y desecó la sabana de Bogotá, formando el Salto del Tequendama, en cuyos abrigos rocosos se encontraron los restos fósiles del Hombre del Tequendama.

Con el límite entre Soacha y la capital desapareció, formándose una conurbación. La línea Sur de Ferrocarril continuo ayudando en esta unión incluso hasta 1989 cuando aún prestaba servicio ocasionalmente y en especial cuando ocurrían los paros de transportadores de buses y permitía que los habitantes de Soacha pudieran llegar desde Puente Aranda y el Centro de Bogotá y viceversa, a partir de allí se suspendió el servicio y hoy no quedan rastros de la línea en el

municipio. Ese año fue asesinado por el narcotráfico Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato presidencial del Partido Liberal cuando se encontraba en el municipio.

A principios de 1990, Soacha ya tenía una población de 169.071 que con la década de los años 90 iría cada vez en mayor aumento, ya que con la urbanización y crecimiento de la localidad de Bosa, la Autopista Sur terminó por unir completamente a Soacha con el Distrito Capital sin que haya ninguna diferencia entre ambos cascos urbanos. En el censo de 1993, Soacha tenía 183.997 habitantes y esta cifra para 1999 ya se había elevado hasta los 278.000. Hoy en día, Soacha es un gran suburbio conurbado en el Área Metropolitana de Bogotá y que además funciona como municipio dormitorio.

Para 2011 se ratificará la conurbación que existe con la Capital cuando al fin llegue la expansión del sistema Transmilenio hasta Soacha y que permitiría una comunicación total con cualquier otro barrio de la metrópoli y seguramente también con las cercanías del municipio.

En diciembre de 2004 se llevó a cabo en Soacha, el evento deportivo más importante que haya visto el municipio, los Juegos Nacionales realizados en Bogotá permitieron que en los escenarios de Soacha se llevaran a cabo diversas competencias deportivas. Durante los años 1980 y comienzos de los 1990 Soacha fue considerada como uno de los municipios pioneros en la cultura musical del Rock en Cundinamarca y una de las influencias fundamentales en la escena del rock y el metal de Bogotá. La banda pionera de este movimiento musical fue la agrupación Darkness. **(Cazuca olvidado 2004.**

“Está situado en la falda de las colinas del Municipio y comenzó a poblarse por invasión hacia 1975, por la parte baja de la loma, formando el Barrio Julio Rincón y desde entonces, no ha parado de crecer” (GARZÓN, 2005)

“Soacha en la actualidad es uno de los municipios colombianos que presenta un mayor desorden físico, espacial y ambiental” (Fronteras, 2010)

1.9.2 Geografía.

La cuenca hidrográfica a la cual pertenece este municipio (cuenca alta del río Bogotá y subcuenca del río Soacha), viene siendo sometida a un grave y progresivo deterioro ambiental que hace necesario y urgente reconsiderar el manejo actual que se le está dando.

La cuenca hidrográfica es de gran importancia ya que trasciende los límites y las competencias municipales y hacen parte de ella los municipios de Sibate, Pasca, Bojacá, Granada, San Antonio de Tequendama y la zona o franja oriental que colinda con el páramo de Sumapaz y el bosque de niebla incluido en el parque Chicaque.

Soacha es el municipio que tiene la mayor población de la cuenca, representa el 26,8 % del total regional, le sigue en su orden Zipaquirá con el 10.3 % y Facatativa con el 9.6 %. Soacha y Zipaquirá presentan el número de habitantes significativamente mayor dentro del conjunto de los municipios sabaneros, lo que muestra su importancia y peso dentro de los procesos de urbanización del territorio.

De los cinco municipios de la cuenca más urbanizados solo Soacha y Madrid están en el primer grupo de municipios cercanos a Bogotá.

Los tres municipios con mayor extensión territorial dedicada a uso urbano son en su orden Soacha con 19 kilómetros cuadrados, Zipaquirá con 15 kilómetros cuadrados y Facatativá con 10 kilómetros cuadrados.

El clima presenta una temperatura promedio de 11.5°C (temperatura máxima 23°C y mínima de 8°C). Una precipitación media anual de 698 mm. Con una distribución de lluvias en

dos periodo definidos, abril-junio y octubre–diciembre. Se presenta una época con alto riesgo de heladas a finales de diciembre y comienzos de Enero.

Límites del municipio:

El territorio de Soacha limita:

- Al Norte con los municipios de Bojacá y Mosquera.
- Al Sur con los municipios de Sibate, Pasca.
- Al Oriente con Bogotá Distrito Capital.
- Al Occidente con los municipios de Granada y San Antonio del Tequendama.

Extensión total: 184.45 Km² Km²

Extensión área urbana: 19 Km² Km²

Extensión área rural: 165.45 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.256 mts

Temperatura media: Temperatura promedio de 11.5°C (temperatura máxima 23°C y mínima de 8°C). ° C

Distancia de referencia: 1 Km de Bogotá

1.10 Clima

El área del municipio presenta un clima clasificado por Holdridge como bosque seco montano bajo (bs-MB) en su parte central norte y oriental (aproximadamente el 74% del área); hacia el sur oriente y occidente las condiciones climáticas cambian haciéndose más húmedo hasta alcanzar la denominaciones de bosque húmedo montano (bh-M) bosque húmedo montano bajo (bh-MB) y bosque muy húmedo montano (bmh-M). Estas condiciones se traducen en una biotemperatura entre 12 y 18 grados y lluvias promedio anual entre 500 y 1000 mm para el primer

tipo (bs-MB); el segundo (bh-m) que se presenta en la cuenca media del río Soacha tiene como características principales, precipitaciones totales anuales de 500 a 1000 mm acompañados de una biotemperatura entre 6 y 12 grados; el tercer tipo climático (bh-MB) se caracteriza por presentar una biotemperatura entre 12 y 18 0C y precipitaciones anuales totales entre 1000 y 2000 mm. Y corresponde al área limítrofe entre el municipio de Soacha y el municipio de Sibaté (la mayor parte municipio de Sibaté presenta este tipo de clima) el cuarto y último tipo climático (bmh-M) se define como un clima con precipitaciones entre 100 y 2000 mm. Y temperaturas entre 6 y 12 °C y comprende el área de subpáramo donde se localiza la cuenca alta del río Soacha. (Fronteras, 2010)

1.11 Economía:

La población afecta la dimensión económica y viceversa en la precaria oferta laboral en Municipio para la población, esto apoyado en el censo de 2003 que reporta una tasa de desempleo del 15.6 pero que puede ser mayor se tuviese en cuenta el subempleo. En la encuesta SISBEN las personas que se declaran desempleadas es del 25 % según en gran parte debido a la estructura productiva del municipio en términos de transición de la vocación productiva del municipio de industrial de la década de los años 50 hasta 80, a la de Servicios en los 90, la calificación de la mano de obra, requerida (técnica o superior), riesgo para nuevas inversiones por inseguridad jurídica (revisión y ajustes POT), el bajo consumo interno y la baja competitividad de la producción local.

La Oferta laboral en 1990 en su mayoría era absorbida por el sector industrial con mano de obra intensiva, la industria participaba en la actividad económica municipal en 11.6% de los establecimientos, el comercio 52,6%, servicios 35.8%. Su importancia de la industria radicaba en que la mano de obra la absorbía por este sector era 46.8% el comercio 21.8% y los servicio 31.3.

el personal ocupado por sectores fue: 16.70 empleados por unidad industrial, 1.72 por unidad de comercio y 3.62 por unidad de servicios y El porcentaje de población desempleada según el censo de 1993 era del 4.6 % e índices menores hacia la década de los 70 y 80,

En 1993 y a raíz de los primeros efectos del proceso aperturista, la población empleada por el sector industrial se redujo a 22.81% en segundo plano en servicios 20.86 y el comercio 17.45%. Aumentando las “Actividades sin clasificar” del 31.81%. Con respecto a la población, 74.95 % eran empleados públicos y privados mientras el 25.5% trabajadores por cuenta propia, empleado doméstico, sin información sobre la actividad, trabajador familiar sin remuneración

En el Municipio de Soacha encontramos 4 tipos de vías: Nacional, Regional, Local y Veredal.

Nacional: Corresponde a la Autopista Sur, vía que divide o parte en dos al casco urbano desde el límite con el Distrito Capital hasta el Límite con el Municipio de Sibaté. Cuenta con una longitud de 8 Km aproximadamente, tiene un perfil promedio de: 6 m de andén, 10 m de calzada, 6 m de separador, 10 m de calzada y 6 m de andén, para un total de corona de 30 m.

Regional: En este tipo, el Municipio cuenta con 2 vías: La vía Mondoñedo desde el barrio El Silo hasta la Vía La Mesa con una Longitud de 7.5 Km., dentro de su perfil cuenta con bermas a lado y lado que oscilan entre 9.60 m y 1.00 m, la calzada es constante de 9.00 m y no tiene separador. La vía a Mesitas del Colegio, que atraviesa por el Municipio en una longitud de 9.7 Km. desde la Autopista Sur hasta límites con San Antonio del Tequendama, cuenta con un perfil promedio de 2 m de berma a cada lado y 8 m de calzada, para un total de corona de 12 m, esta vía comunica el casco urbano del Municipio con las veredas de El Charquito, Alto de la Cruz y San Francisco (Municipio de Soacha).

Local: Como de carácter local encontramos todas las vías que atraviesan a lo largo y ancho el Municipio de Soacha algunas sin conectividad.

De acuerdo con la conectividad observada dentro del Municipio de estas vías, se lograron identificar varios sectores que no se conectan entre sí o únicamente cuentan con una sola vía para realizarlo. El sector sur se encuentra comprendido por los barrios Compartir, Santa Ana, Ducales, San Nicolás, Ciudad Latina, Ciudad de Quito, entre otros.

“Lo importante de esto, es que es un espacio de educación, de deporte, bienestar; que expresa un compromiso y crea un espacio de convivencia ciudadana. Todos podemos soñar, todos nos podemos imaginar siempre acompañados y creando espacios”. (Fronteras, 2010)

1.12 Terrestre:

En el Municipio de Soacha encontramos 4 tipos de vías: Nacional, Regional, Local y Veredal.

Nacional: Corresponde a la Autopista Sur, vía que divide o parte en dos al casco urbano desde el límite con el Distrito Capital hasta el Límite con el Municipio de Sibaté. Cuenta con una longitud de 8 Km aproximadamente, tiene un perfil promedio de: 6 m de andén, 10 m de calzada, 6 m de separador, 10 m de calzada y 6 m de andén, para un total de corona de 30 m.

Regional: En este tipo, el Municipio cuenta con 2 vías: La vía Mondoñedo desde el barrio El Silo hasta la Vía La Mesa con una Longitud de 7.5 Km., dentro de su perfil cuenta con bermas a lado y lado que oscilan entre 9.60 m y 1.00 m, la calzada es constante de 9.00 m y no tiene separador. La vía a Mesitas del Colegio, que atraviesa por el Municipio en una longitud de 9.7 Km. desde la Autopista Sur hasta límites con San Antonio del Tequendama, cuenta con un perfil promedio de 2 m de berma a cada lado y 8 m de calzada, para un total de corona de 12 m, esta vía

comunica el casco urbano del Municipio con las veredas de El Charquito, Alto de la Cruz y San Francisco (Municipio de Soacha).

Local: Como de carácter local encontramos todas las vías que atraviesan a lo largo y ancho el Municipio de Soacha algunas sin conectividad.

De acuerdo con la conectividad observada dentro del Municipio de estas vías, se lograron identificar varios sectores que no se conectan entre sí o únicamente cuentan con una sola vía para realizarlo.

El sector sur se encuentra comprendido por los barrios Compartir, Santa Ana, Ducales, San Nicolás, Ciudad Latina, Ciudad de Quito, entre otros.

El sector centro se encuentra comprendido por los barrios Altico, La Veredita, Centro, Prado de las Vegas, toda la zona sur-oriental, El Nogal, San Mateo, entre otros. La longitud total de vías estudiadas fue de 16.3 Km... En esta zona podemos destacar la paralela a la Autopista Sur o Cra. 7, la cual tiene una longitud de 4.5 Km... Con perfiles muy variables ancho de calzada entre 5.5 m y 10 m, andenes entre 1 m y 2.70 m y en algunas partes separador de 1.2 m; la perimetral, vía diseñada para el tránsito de vehículos pesados, cuenta con un perfil de 2 m de andén y 10 de calzada para un ancho de corona de 14 m; Las demás vías presentan perfiles variables con andenes entre el 0 m (no existe) y 3 m, calzada entre 4m y 9 m.

El sector comprendido por los barrios Despensa, León XIII, Olivos, Pablo VI, Cazucá y Altos de Cazucá, entre otros, corresponde a la zona Norte del Municipio. La mayoría de las vías principales de esta zona se encuentran comunicadas con el Distrito Capital.

El sector veredal se caracteriza por tener gran diversidad de caminos carreteables entre los que se destacan: vía Hungría - Alto del Cabra – Fusungá – Romeral, con una longitud de 7 Km... Y un perfil de 5.50 m de calzada; Vía San Francisco en una longitud de 2.7 Km. con un ancho de

calzada de 6.00 m, vía Bosatama con una longitud de 7.5 Km. y un ancho de calzada de 5 m, vía el Charquito - Alto de La Cruz con una longitud de 1.4 Km.; Vía Tinzuque entre Hungría y límite con Sibaté con una longitud de 3.2 Km.

Nos complace mucho poder anunciar que la Fundación Pies Descalzos y Ayuda en Acción, con el apoyo la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía Municipal de Soacha y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, presentaron oficialmente hoy el Polideportivo “**Bosques de la Esperanza - Pies Descalzos**” en la comuna IV de Altos de Cazucá que servirá para actividades deportivas, lúdicas, académicas y de construcción ciudadana.

El Presidente de Ayuda en Acción de España, Jaime Montalvo, durante el evento aseguró: *“Lo importante de esto, es que es un espacio de educación, de deporte, bienestar; que expresa un compromiso y crea un espacio de convivencia ciudadana. Todos podemos soñar, todos nos podemos imaginar siempre acompañados y creando espacios”*.

El proyecto de la Fundación Pies Descalzos, diseñado y construido con la colaboración de la firma de arquitectos Gian Marco Mazzanti, recibió la mención especial en la categoría Diseño En el Municipio de Soacha encontramos 4 tipos de vías: Nacional, Regional, Local y Veredal.

Nacional: Corresponde a la Autopista Sur, vía que divide o parte en dos al casco urbano desde el límite con el Distrito Capital hasta el Límite con el Municipio de Sibaté. Cuenta con una longitud de 8 Km aproximadamente, tiene un perfil promedio de: 6 m de andén, 10 m de calzada, 6 m de separador, 10 m de calzada y 6 m de andén, para un total de corona de 30 m.

Regional: En este tipo, el Municipio cuenta con 2 vías: La vía Mondoñedo desde el barrio El Silo hasta la Vía La Mesa con una Longitud de 7.5 Km., dentro de su perfil cuenta con bermas a lado y lado que oscilan entre 9.60 m y 1.00 m, la calzada es constante de 9.00 m y no tiene separador. La vía a Mesitas del Colegio, que atraviesa por el Municipio en una longitud de 9.7

Km. desde la Autopista Sur hasta límites con San Antonio del Tequendama, cuenta con un perfil promedio de 2 m de berma a cada lado y 8 m de calzada, para un total de corona de 12 m, esta vía comunica el casco urbano del Municipio con las veredas de El Charquito, Alto de la Cruz y San Francisco (Municipio de Soacha).

Local: Como de carácter local encontramos todas las vías que atraviesan a lo largo y ancho el Municipio de Soacha algunas sin conectividad.

De acuerdo con la conectividad observada dentro del Municipio de estas vías, se lograron identificar varios sectores que no se conectan entre sí o únicamente cuentan con una sola vía para realizarlo.

El sector sur se encuentra comprendido por los barrios Compartir, Santa Ana, Ducales, San Nicolás, Ciudad Latina, Ciudad de Quito, entre otros.

El sector centro se encuentra comprendido por los barrios Altico, La Veredita, Centro, Prado de las Vegas, toda la zona sur-oriental, El Nogal, San Mateo, entre otros. La longitud total de vías estudiadas fue de 16.3 Km... En esta zona podemos destacar la paralela a la Autopista Sur o Cra. 7, la cual tiene una longitud de 4.5 Km... Con perfiles muy variables ancho de calzada entre 5.5 m y 10 m, andenes entre 1 m y 2.70 m y en algunas partes separador de 1.2 m; la perimetral, vía diseñada para el tránsito de vehículos pesados, cuenta con un perfil de 2 m de andén y 10 de calzada para un ancho de corona de 14 m; Las demás vías presentan perfiles variables con andenes entre el 0 m (no existe) y 3 m, calzada entre 4m y 9 m.

El sector comprendido por los barrios Despensa, León XIII, Olivos, Pablo VI, Cazucá y Altos de Cazucá, entre otros, corresponde a la zona Norte del Municipio. La mayoría de las vías principales de esta zona se encuentran comunicadas con el Distrito Capital.

El sector veredal se caracteriza por tener gran diversidad de caminos carreteables entre los que se destacan: vía Hungría - Alto del Cabra – Fusungá – Romeral, con una longitud de 7 Km... Y un perfil de 5.50 m de calzada; Vía San Francisco en una longitud de 2.7 Km. con un ancho de calzada de 6.00 m, vía Bosatama con una longitud de 7.5 Km. y un ancho de calzada de 5 m, vía el Charquito - Alto de La Cruz con una longitud de 1.4 Km.; Vía Tinzuque entre Hungría y límite con Sibaté con una longitud de 3.2 Km.

Nos complace mucho poder anunciar que la Fundación Pies Descalzos y Ayuda en Acción, con el apoyo la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía Municipal de Soacha y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, presentaron oficialmente hoy el Polideportivo “Bosques de la Esperanza - Pies Descalzos” en la comuna IV de Altos de Cazucá que servirá para actividades deportivas, lúdicas, académicas y de construcción ciudadana.

El Presidente de Ayuda en Acción de España, Jaime Montalvo, durante el evento aseguró: “Lo importante de esto, es que es un espacio de educación, de deporte, bienestar; que expresa un compromiso y crea un espacio de convivencia ciudadana. Todos podemos soñar, todos nos podemos imaginar siempre acompañados y creando espacios”.

El Polideportivo tiene una superficie horizontal de 1.744 m² y una cúpula de 700 m² de estructura espacial, que “evoca una masa de árboles como símbolo de naturaleza, unión y esperanza en esta zona de Altos de Cazucá” según dijo el arquitecto Giancarlo Mazzanti.

El proyecto de la Fundación Pies Descalzos, diseñado y construido con la colaboración de la firma de arquitectos Gian Marco Mazzanti, recibió la mención especial en la categoría Diseño urbano y paisajismo.

La **Comuna 4 Cazuca** es la cuarta de las seis comunas del casco urbano del municipio de Soacha (Cundinamarca), localizado al extremo oriente de la ciudad. Recibe su nombre del

asentamiento popular y orográfico, Altos de Cazuca, del que comparte su territorio con la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. Tienen 69.350 habitantes.

Gran parte de las vías de esta comuna están sin pavimentar y se accede desde Quintanares, La Zona Industrial de Cazuca y Ciudadela Sucre. Depende únicamente del transporte urbano de Soacha, así como de las rutas de del sur de Bogotá en su parte oriental. Se espera la construcción del sistema de transporte de cable aéreo conocido como Cazucable, que unirá esta comuna y el barrio Quintanares de su vecina, la comuna 5 de San Mateo finalizando en la estación Transmilenio de Terreros.

1.13 Normativa

Definido de esta manera Altos de Cazuca no cuenta con una normativa vigente, ya que su conformación es ilegal y de esta manera están presentes los asentamientos informales; Soacha como tal siendo un Municipio tiene Proyectos y alcances como vías de desarrollo entre otras estrategias que permiten el mejoramiento del sector; pero no están implementadas y tampoco pensadas para Altos de Cazuca.

En ese orden de ideas la ley 388 de 1991 es aquella que establece todas aquellas normas y directrices que permiten generar un ordenamiento al territorio; veamos ahora:

1.13.1 Ley 388 de 1997

Esta norma establece el marco general del desarrollo territorial en los municipios y distritos de Colombia. Se establecen los principios del ordenamiento del territorio, los objetivos y acciones urbanísticas, la clasificación del suelo y los instrumentos de planificación y gestión del suelo.

Principios del ordenamiento territorial.

Según la ley 388 de 1997, los principios que orientan el ordenamiento territorial en Colombia son:

1. Función social y ecológica de la propiedad.
2. Prevalencia del interés general sobre el particular.
3. Distribución equitativa de las cargas y beneficios.

1.14 OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA LEY (Art 1).

Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9ª de 1989 con las nuevas

- normas establecidas en la CP, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley
- Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el SNA.

Establecimiento de mecanismos que permitan al municipio:

- Promover el ordenamiento de su territorio y el uso equitativo y racional del suelo
- Preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural
- Prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo

La utilización del suelo se ajuste a la función social de la propiedad y permita:

- Los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos
- Velar por la creación y la defensa del espacio público
- La protección del medio ambiente y la prevención de desastres

Promover la armoniosa concurrencia de:

- Nación Entidades Territoriales Autoridades ambientales Autoridades
- administrativas y de planificación
- Cumplimiento de las obligaciones que prescriben al Estado en el ordenamiento del territorio, para
- lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes

1.15 CONCEPTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Art. 5).

El OT comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos, a disponer de instrumentos para orientar el desarrollo de su territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

• OBJETO (Art. 6).

Complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo sostenible en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

En ese orden de ideas la ley 388 nos explica todos los objetivos, directrices y normas que nos rigen a la hora de implantarnos en un lugar determinado, de esta manera y a partir de un análisis podemos definir que Cazuca no cuenta en lo absoluto con acciones institucionales enmarcadas en su contexto; en ese orden de ideas para realizar nuestra implantación según un instrumento de

gestión; es el que más se ajusta y nos dará unas pautas significativas para realizar una debida intervención en el sector. Por lo tanto presentamos El Plan Parcial como instrumento de Gestión:

1.16 Artículo 19º.- Planes parciales.

“Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 2181 de 2006, Reglamentado por el Decreto Nacional 4300 de 2007. Los planes parciales son los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales, de acuerdo con las autorizaciones emanadas de las normas urbanísticas generales, en los términos previstos en la presente Ley. El plan parcial o local incluirá por lo menos los siguientes aspectos:

1. La delimitación y características del área de la operación urbana o de la unidad mínima de actuación urbanística contemplada en el plan parcial o local.

2. La definición precisa de los objetivos y las directrices urbanísticas específicas que orientan la correspondiente actuación u operación urbana, en aspectos tales como el aprovechamiento de los inmuebles; el suministro, ampliación o mejoramiento del espacio público, la calidad del entorno, las alternativas de expansión, el mejoramiento integral o renovación consideradas; los estímulos a los propietarios e inversionistas para facilitar procesos de concertación, integración inmobiliaria o reajuste de tierras u otros mecanismos para garantizar el reparto equitativo de las cargas y los beneficios vinculadas al mejor aprovechamiento de los inmuebles; los programas y proyectos urbanísticos que específicamente caracterizan los propósitos

de la operación y las prioridades de su desarrollo, todo ello de acuerdo con la escala y complejidad de la actuación o de la operación urbana contemplada.

3. Las normas urbanísticas específicas para la correspondiente unidad de actuación o para el área específica objeto de la operación urbana objeto del plan: definición de usos específicos del suelo, intensidades de ocupación y construcción, retiros, aislamientos, empates y alturas.

4. La definición del trazado y características del espacio público y las vías y, especialmente en el caso de las unidades de actuación, de la red vial secundaria; de las redes secundarias de abastecimiento de servicios públicos domiciliarios; la localización de equipamientos colectivos de interés público o social como templos, centros docentes y de salud, espacios públicos y zonas verdes destinados a parques, complementarios del contenido estructural del plan de ordenamiento.

5. Los demás necesarios para complementar el planeamiento de las zonas determinadas, de acuerdo con la naturaleza, objetivo y directriz de la operación o actuación respectiva.

6. La adopción de los instrumentos de manejo de suelo, captación de plusvalías, reparto de cargas y beneficios, procedimientos de gestión, evaluación financiera de las obras de urbanización y su programa de ejecución, junto con el programa de financiamiento.

En los casos previstos en las normas urbanísticas generales, los planes parciales podrán ser propuestos ante las autoridades de planeación municipal o distrital para su aprobación, por personas o entidades privadas interesadas en su desarrollo. En ningún caso podrán contradecir o modificar las determinaciones de los planes de ordenamiento ni las normas estructurales de los mismos” (Bogotá, 1997)

2. Capítulo 2. Análisis

2.1 Matriz de territorio

- USOS: Los usos en el sector de Cazuca en sus tres escalas analizadas nos permiten llegar a conclusiones como :

1. Uso comercial informal y desordenado.
2. Uso residencial en su mayoría informal.
3. Uso dotacional insuficiente para la población que allí habita.
4. Zonas verdes segregadas e insuficientes.
5. Consolidación urbana sin planificación.

Para concluir Cazuca es un territorio que necesita una planificación que le permita expandirse de forma organizada, donde los usos presentes como el comercio, residencial y dotacional estén demarcados según el territorio lo cual permita una debida consolidación urbana, sin dejar de una lado las zonas verdes que se encuentran segregadas e insuficientes para el sector.

- MORFOLOGÍA- LLENOS Y VACIOS- ESTRUCTURA ECOLÓGICA:

La morfología del territorio al igual que los llenos y vacíos nos dan una lectura clara del territorio donde se puede concluir de manera exacta que el territorio no cuenta con una planificación organizada, por lo cual el territorio se ha desarrollado por medio de asentamientos informales ligado a ello carencia en los equipamientos

- , accesibilidad, infraestructura, servicios básicos entre otras; sin dejar de una lado la estructura ecológica deficiente con la que el sector cuenta, una estructura segregada donde el habitante no puede ser parte de la misma por que no se encuentra en buen estado y es un espacio propicio para el robo y la delincuencia. Altos de Cazuca debe responder de forma incluyente hacia los habitantes y ciudadanos.

- **PERFILES Y TOPOGRAFÍA- FLUJOS VEHICULARES Y PEATONALES- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.**

Altos de Cazuca por topografía es un territorio con un nivel de pendiente alto, donde no es fácil el acceso peatonal y mucho menos vehicular; no cuenta con vías de acceso legalizadas ni en buen estado para la circulación de los mismos, por lo tanto las rutas que circulan por estas vías son informales y no alcanzan a cubrir todo el sector, es por esto que la movilidad en el sector es deficiente, pues cuenta con una sola vía de acceso y como principales la Autopista al Sur que tiene serios problemas de movilidad.

- **HITOS Y NODOS- CONSTRUCCIONES SOCIALES Y EQUIPAMENTOS:**

Altos de Cazuca cuenta con el polideportivo Bosques de la Esperanza construido en terrenos de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, con un diseño arquitectónico que hace alusión a su nombre; al igual que la fundación Pies Descalzos. Esto son las únicas intervenciones en todo el sector y sin embargo no resuelven de ninguna manera las necesidades que presenta la población y el mismo territorio.

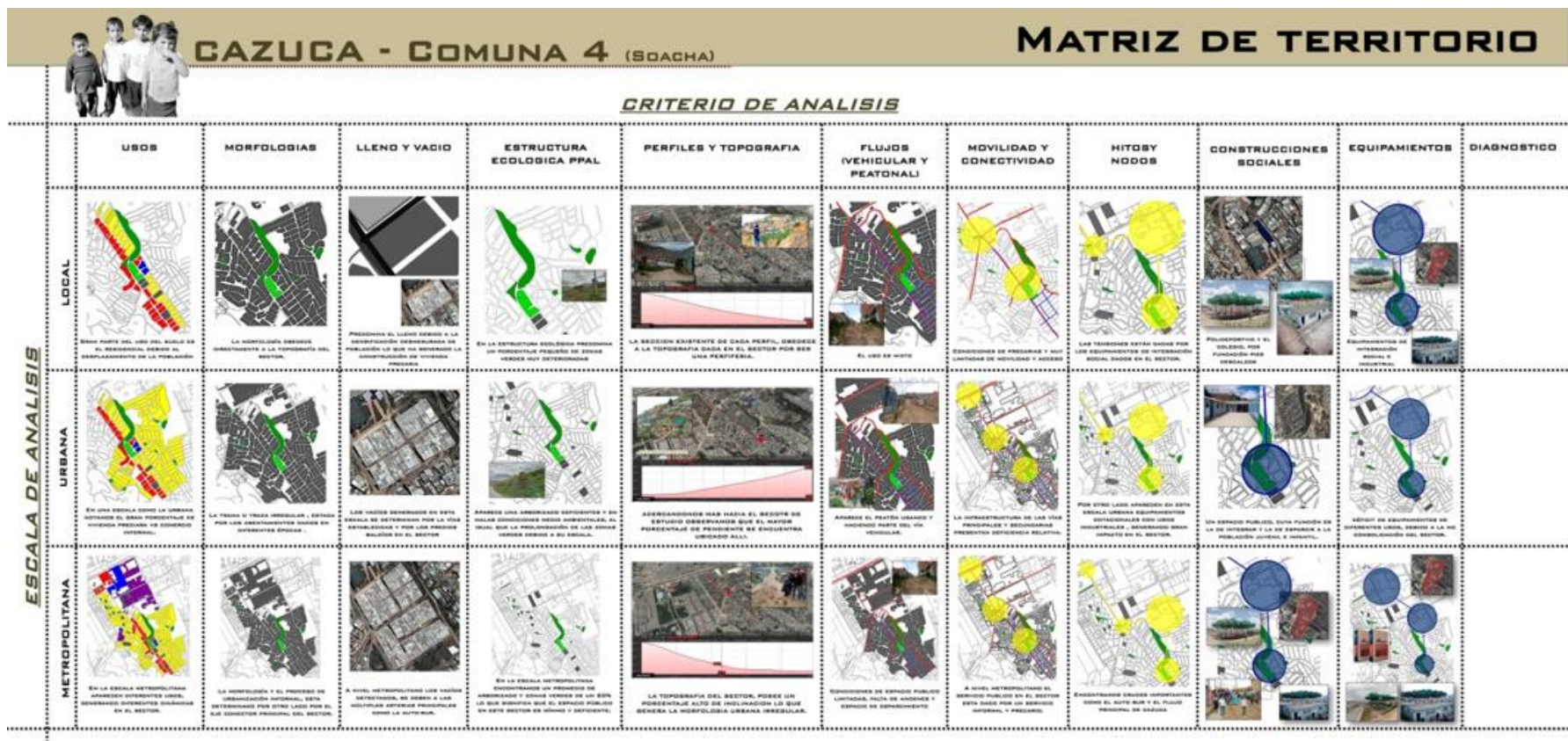


Ilustración 7 MATRIZ DE TERRITORIO

2.2 Matriz de Referentes.

La matriz de referentes esta analizada desde dos proyectos, uno de ellos ubicado en Medellín y el otro en Holanda; contando desde su análisis con diferentes escalas, en estos proyectos retomamos la escala urbana y la escala zonal.

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES (MEDELLIN)

Este proyecto se encuentra diseñado para escala metropolitana, está dirigido por la Secretaria de Educación y la EDU, para formar parte de la red de colegios de calidad. De esta manera encontramos que se encuentra en un fenómeno de estudio similar al nuestro y responde de esta manera:

1. Mejorar la educación en el sector disminuyendo los índices de deserción.
2. Contribución al encuentro ciudadano.
3. Recuperación el espacio público y la integración del colegio con la ciudad.

Identificamos de esta manera que su objetivo principal es la consolidación de una nueva infraestructura educativa, permitiendo llevar a mejores niveles la educación y de esta manera evitar la repetición de los primero grados de la básica primaria.

- CENTRO COMUNITARIO DE ZWOLLE (HOLANDA)

Este proyecto responde con una escala urbana, es un proyecto verde, sustentable, transparente respondiendo con su mismo paisaje que hace parte de él. Desarrolla aspectos de Movilidad, Estructura Ecológica, Cubierta Verdes etc.

Dentro de sus principales objetivos esta poder consolidar este equipamiento como una centralidad barrial, permitiendo realizar a su alrededor un nuevo trazado, dotándolo de servicios e instituciones educativas necesarias.

CAZUCA - COMUNA 4 (SDACHA)

MATRIZ DE REFERENTES

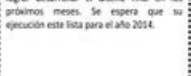
REFERENTE	LOCALIZACION IMPLANTACION	RELEVANCIA DE SELECCION	ESCALA DE INTERVENCION URBANA ZONAL LOCAL	DENSIDAD COBERTURA	DESARROLLO Y ENTENDIMIENTO DEL CONTEXTO	DETERMINANTES DE DISEÑO	VOLUMETRIA Y PLASTICA	TRANSFORMACION DEL PAISAJE	PROGRAMA ARQUITECTONICO Y DESARROLLO ESPACIAL	IDENTIFICACION DE VARIABLES PLANTEADAS	INSUMOS DE APORTE
INSTITUCION EDUCATIVA AURES (MEDELLIN)			 RED DE INTITUIONES EDUCATIVAS  FENOMENO DE ESTUIDO (SIMILAR)	ZONAL	El proyecto "Colegios de Calidad para Medellín" es administrado por la Secretaría de Educación y ejecutado por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). Este proyecto busca básicamente mejorar la calidad en la educación, disminuir los índices de deserción y repetición en los primeros grados de la básica primaria, contribuir al encuentro ciudadano, integrando el colegio a la ciudad y recuperando el espacio público. 	 TOPOGRAFIA  VISUALES  CLIMATOLOGIA	 CUBISMO  PIELES  CUBIERTAS TRANSITABLES	 JERARQUIA Establece un orden de superioridad, debido a su orden de importancia institucional, perteneciente al plan de colegios de calidad.  MOVIMIENTOS ESCALONADOS	Pero su objetivo central es la consolidación de una nueva infraestructura educativa mediante la construcción de 80 nuevos Colegios y la adecuación de más de cien instituciones existentes, planteados con el nuevo modelo denominado ESCUELA ABIERTA, que busca la integralidad de la institución con las estructuras urbanas existentes y las necesidades de la comunidad e identifica los factores para su mejoramiento y compensando aspectos como salud, recreación y el deporte. 	FACHADAS ESCALONADAS ACORDE A LA TEMPORALIDAD DEL SECTOR. PROYECTO GENERADOR DE TIPO SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSFORMADOR DEL PAISAJE Y LOS HABITATOS URBANOS. RECUPERADOR DE ESPACIO PUBLICO, INTERGRANDO AL PROYECTO A TRAVES DE CUBIERTAS TRANSITABLES PERMITIENDO UN CONCEPTO DE MIRADOR. CARACTERIZACION DE DIFERENTES ESCALAS, PROMOVENDO LA EDUCACION Y LA CALIDAD DE VIDA.	
	CENTRO COMUNITARIO DE ZWOLLE EN (HOLANDA)				Architectos: MoedersheimMoonen Architects Ubicación: Zwolle, Holanda Equipo: Erik Moedersheim, Raul Moonen Cliente: Municipalidad de Zwolle Superficie: 3000 m2  RESPUESTA ARQUITECTONICA (SIMILAR) 	URBANA	El diseño para el concurso expresa las primeras ideas e intenciones para un proyecto sustentable, transparente y verde cuyo paisaje es parte de la propuesta. Los arquitectos trabajarán en conjunto con el cliente y los distintos inquilinos para lograr desarrollar el diseño final en los próximos meses. 	 ESTRUCTURA ECO.  MOVILIDAD SUSTENTABILIDAD	 TRATAMIENTO PIELES  LUZ CENTAL CUBIERTAS VERDES	 SOSTENIBILIDAD Relación directa entre artefacto y paisaje, llevándolo al interior del proyecto.  ECOLOGICO Dinámicas urbanas, con el fin de establecer una ciudad sostenible y sustentable, a través de redes ecológicas.	 MOVIMIENTOS ESCALONADOS  MOVIMIENTOS ESCALONADOS

Ilustración 8 MATRIZ DE REFERENTES

2.3 Matriz de Triangulación.

Un cinturón de exclusión y miseria es Altos de Cazuca; uno de los lugares más deprimidos de Soacha Cundinamarca, donde no es de Soacha ni Bogotá, en este orden de ideas se encuentra desatendido institucionalmente y por lo tanto lo afligen problemas de Soacha y Bogotá convirtiéndose en la cenicienta de Cundinamarca donde todos los problemas que no son resueltos tienen refugio en Cazuca. Convirtiendo esa pieza urbana no solo con problemas sociales sino también de movilidad, ambientales e infraestructura etc.

De esta manera Se analizó que Cazuca comuna 4 tiene carencias en criterios sociales; abordándolo desde los bajos ingresos que han generado gran déficit de empleo y de la misma el difícil acceso a la generación de activos. Sin embargo, el ingreso per cápita real se revierte levemente en (disminución de 2%), no obstante a nivel nacional la pobreza mantiene la tendencia decreciente. La reducción entre 2008 y 2009 fue de medio punto porcentual (de 46% a 45.5%). Estableciendo que Cazuca no solo cuenta con problemas sociales que han tenido afectaciones en el territorio, sino que también han conllevado a problemas ambientales, económicos entre otros. Sin embargo el desplazamiento ha sido uno una de las principales causantes de la pobreza y desigualdad social presentes en el territorio, en la Comuna 4 hay 7.718 personas desplazadas, el 43.4% del total de población desplazada de toda Soacha (17.751 personas); Altos de Cazucá contaría con 63.308 habitantes. Al mismo tiempo estas problemáticas repercuten en el no cumplimiento de las necesidades básicas que de igual manera repercuten en la calidad de vida de la población como lo es seguridad alimentaria y delincuencia, que han desarrollado conflictos determinantes en el territorio; como lo son los asentamientos informales que han determinado la planificación desordenada e ilegal de Cazuca, convirtiendo el territorio en el mayor receptor de población desplazada y de población en pobreza extrema.

Es así que la comunidad socialmente cohesionada se caracteriza por una “situación global en la que los ciudadanos comparten un sentido de pertenencia e inclusión, participan activamente en los asuntos públicos, reconocen y toleran las diferencias, gozan de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos y en cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza. Todo ello, en un ambiente donde las instituciones generan confianza y legitimidad; pero este no es el caso de Cazuca, donde el territorio está olvidado institucionalmente afectando generando ruptura del tejido social e interacción dentro de los mismos. Cazuca es un territorio que a pesar de sus problemas sociales y demás, cuenta con una riqueza socio-territorial que se debe reconstruir y aprovechar para llegar a lograr proyectos pensado en un bien común, de esta manera para Cazuca queremos generar un equipamiento comunitario que nos permita generar empleo a los habitantes mediante actividades productivas que les genera activos, pero también les da la oportunidad de capacitarse y de esta manera mejorar su calidad de vida e incluso habitacional.

Permitirnos entender el territorio nos llevado a identificar esas necesidades básicas y primarias que el territorio necesita resolver como:

- POBREZA / DESEMPLEO
- DELINCUENCIA

Sin embargo desencadenando una serie de conflictos tanto internos como en su contexto que ha detenido el desarrollo progresivo de Cazuca sin tener en cuenta las intervenciones ya realizadas en pro del territorio.

En este orden de ideas reconocemos una población existente con necesidades básicas insatisfechas, sin embargo el conocer el territorio nos ha permitido plantear un equipamiento comunal donde el usuario es el principal actor.

[illegible]

Ilustración 9 MATRIZ DE TRIANGULACION

[illegible]

EQUIPOAMIENTO COMUNAL "CAZUCA VIVE"

2.4 Acción Institucional.

El Plan de Ordenamiento Territorial es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad, con lo cual pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa.

Para el desarrollo de macroproyectos de carácter integral, en donde se conjugan las actividades residenciales en sus diferentes categorías, con el comercio local, de sector, y metropolitano, además de una diversidad de usos complementarios a las actividades anotadas, con la previsión del equipamiento necesario para el sector intervenido, que presenten diversos grados de relación en la consolidación de la totalidad del municipio, y que actúen como pieza urbana estructurante de desarrollo para zonas urbanas colindantes, acorde con la función asignada y establecida en el nivel superior de planeación.

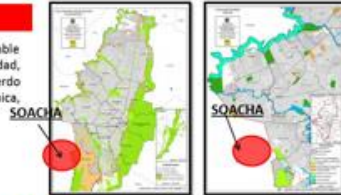
Todo esto está planteado para la población de Soacha pero no están incluidos los Pobladores de Cazuca, desatendidos de las propuestas y proyecciones para el territorio, excluidos socialmente.

La falta de proyectos y de acciones que permitan un mejor desarrollo para el territorio genera que para población busque de manera desordenada establecer comercio y por supuesto vivienda, de forma insalubre y en condiciones de hacinamiento; de la misma manera las fuentes de empleo son nulas, la movilidad inexequible y por supuesto los niveles de inseguridad son altos.

ACCIÓN INSTITUCIONAL PÚBLICA TERRITORIAL

CIUDAD BOLIVAR- BOSA

El Plan de Ordenamiento Territorial es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa.



SOACHA

ALCANTARILLADO



AMBIENTAL



VIAL



PLAN DE DESARROLLO SOACHA 2012- 2015

Artículo 7°. Objetivo General. Hacer de Soacha una ciudad con desarrollo humano integral, un territorio productivo, gobernable, garante de derechos, atractivo, líder y competitivo, en el que los principios y valores de transparencia y legalidad, provean de confianza para el fortalecimiento de su desarrollo territorial y el pleno desarrollo integral de sus habitantes.

Bienestar Social: Soacha Humana: Como preocupación principal la Administración Municipal promoverá la recuperación de derechos como prioridad de los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, fomentando una sociedad constructora de tejido social que brinde garantías para el pleno ejercicio de sus derechos y consecuentemente, para su desarrollo integral.

Familias en Acción. Por medio del presente programa la Administración Municipal adelantará las acciones necesarias para fortalecer el sistema de información del programa con el ánimo de optimizar la atención y garantizar fortalecimiento a las familias en condición de vulnerabilidad. Para la efectiva consecución de los impactos previstos, este programa estará soportado en los siguientes subprogramas:

- Fortalecimiento a familias vulnerables
- Sistema de información

Fortalecimiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por medio del presente programa la Administración Municipal adelantará las acciones necesarias para la aprobación e implementación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para la efectiva consecución de los impactos previstos, este programa estará soportado en los siguientes subprogramas:

- Plan de SAN

Atención a Poblaciones con Enfoque Diferencial. Por medio del presente programa la Administración Municipal adelantará las acciones necesarias para garantizar la atención integral a todas las minorías poblacionales del municipio, así como también población en condición de vulnerabilidad. Este programa garantizará la realización de los diagnósticos necesarios con el ánimo de identificar la población y focalizar los programas estatales obteniendo así un mayor impacto en los sectores minoritarios y étnicos, empoderándolos y facilitándolos para el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento estricto de sus deberes. Para la efectiva consecución de los impactos previstos, este programa estará soportado en los siguientes subprogramas:

- Afrocolombianos en Soacha
- Indígenas en Soacha
- Población Rom o Gitana en Soacha
- Desmovilizados en Proceso de Reintegración
- Habitante de Calle en Soacha, y
- Otras Minorías Poblacionales con Enfoque Diferencial

Articulación y Alianza de Programas de Asistencia Alimentaria. Por medio del presente programa la Administración Municipal adelantará las acciones necesarias para garantizar la seguridad alimentaria de la población del municipio, en especial la que se encuentra en condición de vulnerabilidad a través de la asistencia técnica oportuna y adecuada que permitan la reducción de los niveles de desnutrición y garanticen un ambiente de bienestar capaz de ofrecer condiciones de desarrollo integral para los beneficiarios del programa. Para la efectiva consecución de los impactos previstos, este programa estará soportado en los siguientes subprogramas:

- Comedores comunitarios con prioridad a población en condición de vulnerabilidad
- Banco de alimentos
- Formación, pausas de crianza en gestantes y lactantes
- Promoción de RSE con madres lactantes
- Atención alimentaria a población afectada por emergencias y desastres

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Soacha es el instrumento que da respuesta a lo establecido por la Ley 388 de 1997, mediante el cual la Administración concertadamente con los particulares y las comunidades, fija objetivos y estrategias, traza políticas y acciones para regular la intervención en el territorio a corto, mediano y largo plazo. Contempla una base técnica y participativa que se traduce en principios generales para orientar la acción sobre el espacio físico del municipio, reconociendo el papel de la ciudad y su región en la dinámica económica del país. Formula un ordenamiento del territorio para Soacha, complementando la planificación física, urbana y territorial con un desarrollo ambiental, socioeconómico y político, en la búsqueda de una ciudad competitiva en el ámbito nacional e internacional.

CONSOLIDACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS.

Estructurar el territorio a partir de los sistemas vial, de transporte, de servicios públicos, de espacio público y de equipamientos.

VALORACIÓN DE LA CULTURA COMO SOPORTE DEL DESARROLLO.

Estructurar el municipio en torno a un contexto de identidad cultural, evitando que las grandes corrientes migratorias generen un concepto de "tierra de nadie" que se traduce en falta de gobernabilidad y rechazo de la autoridad constituida.

MODELO DE RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES PARA EL DESARROLLO.

Establecer un modelo de desarrollo que optimice sus ventajas de relaciones funcionales con el Distrito y los municipios de la Sabana, convirtiendo la migración en motor de progreso en lugar de fuente de conflicto social y generadora de cargas económicas para atender necesidades básicas primarias.

LINEAMIENTOS DE DISEÑO

ESTRUCTURACIÓN: Todo proyecto deberá contribuir al mejoramiento de las características de la zona del municipio que se afecte.

DISEÑO: Todo proyecto deberá adaptarse adecuadamente a las condiciones naturales y artificiales del medio físico y la estructura territorial.

FUNCIONALIDAD: Todo proyecto deberá contar con los servicios necesarios para su adecuado funcionamiento.

IMAGEN: Todo proyecto deberá respetar y reforzar el paisaje de su zona de influencia.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. Desarrollar una cultura ambiental para garantizar la sustentabilidad del modelo de desarrollo

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SABANA DE BOGOTÁ 1985-1997				
	1985	1997	Crecimiento	
			En pts	Tasa Anual
Soacha	114.485	237.761	123.276	109.1
				8.3

El suministro de agua por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá está garantizado para el crecimiento proyectado. El POT tiene como característica fundamental la creación de un cinturón verde, al margen de los ríos Tunjuelito y Bogotá. El área de ronda está definida en 300 metros, salvo algunos casos en los cuales ha sido construido.

El acuerdo 6 de 1994 establece para el río Bogotá una ronda que no se cumple y eso es uno de los problemas fundamentales que resuelve en Soacha. El espacio público en materia de parques, plazas y otros de reunión de la comunidad se reduce.

PORCENTAJES PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNAL

DESCRIPCIÓN	DEL AREA	CONST. AREA	LIBRE
SERVICIO COMUNAL	M2/HAB	M2/HAB	
Guardería	0.12	0.12	
Jardín infantil	0.16	0.16	
Escuela	0.49	0.8	
Colegio	0.53	1.2	
Centro de Salud	0.4	0.3	
Edificación para culto (religión)	0.48	0.23	
Centros Culturales	0.2	0.2	
Sala Múltiple	0.1	0.10	
Droguería	0.27	0.23	
Juego de Niños		0.50	
Parques comunales		1.80	
Canchas Deportivas y	0.06	0.06	
Gimnasio			
Biblioteca	0.05	0.04	

PROGRAMA GENERAL DE UNIDS.

DESCRIPCIÓN

Equipamientos admón.

Admón. descentralizada

Educación

Salud

Servicios culturales y recreativos

Area Servicios

Circulaciones

Para el desarrollo de macroproyectos de carácter integral, en donde se conjugan las actividades residenciales en sus diferentes categorías, con el comercio local, de sector, y metropolitano, además de una diversidad de usos complementarios a las actividades anotadas, con la previsión del equipamiento necesario para el sector intervenido, que presenten diversos grados de relación en la consolidación de la totalidad del municipio, y que actúen como pieza urbana estructurante de desarrollo para zonas urbanas colindantes, acorde con la función asignada y establecida en el nivel superior de planeación.

COMO DECISIÓN ESTRATÉGICA SE TOMARÁ LA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LA PROPUESTA DEL PLAN VIAL, CON GRAN ÉNFASIS EN LA CONECTIVIDAD CON EL DISTRITO CAPITAL.

AUTOPISTA SUR: SE AMPLIARÁ Y RECTIFICARÁ SU TRAZADO DENTRO DEL MUNICIPIO

AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE (ALO) (VÍA V-0):

AVENIDA VARIANTE LONGITUDINAL (vía V-1)

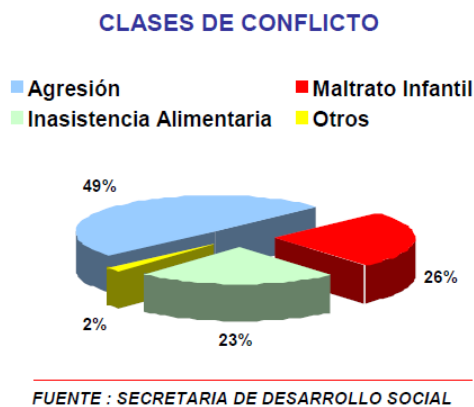
Ilustración 10 ACCION INSTITUCIONAL PÚBLICA

3. Capítulo 3. Estudio del Usuario

3.3 Desplazados

Cazuca comuna 4 Soacha la población desplazada llega a espacios ya ocupados, ya intervenidos y transformados está conformado por barrios sin legalizar y se evidencia un alto porcentaje de desplazados que constantemente recibe el Municipio de Soacha y se mezclan con el resto de la población en un contexto de miseria y marginalidad.

La infraestructura de vivienda es precaria, hay asentamientos informales con una autogestión y autoconstrucción.



VIVIENDA

Crecimiento extensivo, de un bajo promedio de altura y con muy malas condiciones en casi la cuarta parte de las viviendas del municipio.



Ilustración 11 Clases de conflicto

Los conflictos como delincuencia-vandalismo hambre - inseguridad - analfabetismo desempleo - carencia de atención en la salud causan una fractura del tejido social por medio del desplazamiento del territorio evidenciando la perdida de bienes + hambre + malestar social + desvertebración familiar + perdida de seres queridos + caos + asesinato.

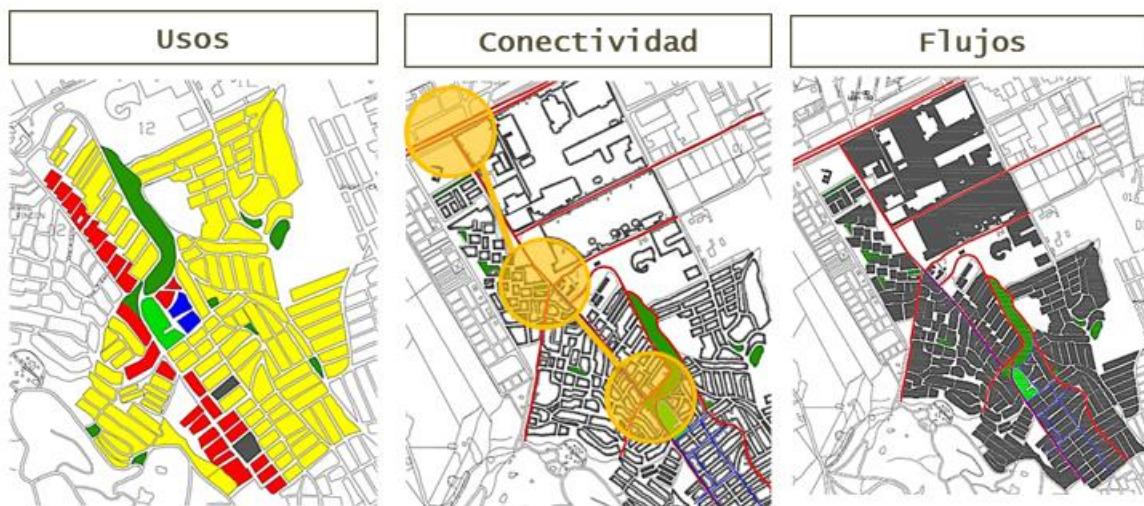
- Planteamiento del programa arquitectónico

3.4 [Estrategias territoriales](#)

3.5 [Fundamentos generación forma](#)

3.6 [Territorio intervención predio](#)

La **Comuna 4 Cazuca** es la cuarta de las seis comunas del casco urbano del municipio de Soacha (Cundinamarca), localizado al extremo oriente de la ciudad. Recibe su nombre del asentamiento popular y orográfico, Altos de Cazuca, del que comparte su territorio con la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. Tienen 69.350 habitantes.



[Ilustración 12 ANALISIS DE USOS, CONECTIVIDAD Y FLUJOS](#)

A esta zona llega un **alto porcentaje del total de desplazados** que constantemente recibe el Municipio de Soacha y allí se mezclan con el resto de la población en un contexto de miseria y marginalidad. En la Comuna 4 hay 7.718 personas desplazadas, el 43.4% del total de población

desplazada de toda Soacha (17.751 personas), la población total del municipio en esa fecha era de 364.625 habitantes, siendo la tasa de crecimiento de la población del 4,8%, tres veces mayor que el promedio nacional (1,6%) y dos veces mayor que el de Bogotá (2,2%). La Comuna 4 a la que pertenece **Altos de Cazuca** contaría con **69.350 habitantes**, la segunda más poblada del Municipio.

3.7 INTERVENCIONES “Generar un territorio incluyentes”

- **Conectividad y movilidad:**

Consolidando conexiones existentes caracterizadas por los flujos importantes vehiculares como peatonales nos permite organizar el territorio y establecer una movilidad eficaz que les permita a los habitantes tener fácil acceso al barrio y de la misma manera a sus vecinos. Se establecen Flujos altos, medios e intermedios; dentro de los flujos altos encontramos la Autopista sur, Medios la Calle 6E e intermedios establecemos vías de uso peatonal o de acceso vehicular restringido.



Ilustración 13 ESTACIONES CAZUCA

De la misma manera se avanzan estudios de factibilidad del **Cazucable** de Soacha; El METRO ya se proyecta y se inicia gestiones que se encarga de sensibilizar a la comunidad frente al proyecto. Ellos trabajan con los líderes y organizaciones de base para para generar procesos de empoderamiento con la infraestructura.

<http://soachailustrada.com/noticias/en-el-ano-2014-estaria-listo-el-cazucable-para-el-municipio-de-soacha/>

- **Estructura ambiental y de espacio público:**

- **“La calle misma estructura de espacio público”**

Plantear una estructura ambiental más cohesionada e integrada genera espacios para el mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio y la mitigación de impactos negativos generados por las erosiones de las zonas industriales cercanas, además del proceso de erosión mismo que causó la urbanización ilegal en el sector.

Por esta vía, generar espacios propicios para las actividades comunitarias y de recreación, todo esto se plantea al igual para fortalecer una estructura de espacio público, mediante proyecciones de senderos peatonales, ciclo-rutas y otros espacios que responderán al mejoramiento de las circulaciones por el sector y la percepción que el peatón en si construye de

su entorno, de la misma manera se establece que se hace necesario propiciar la integración y promoción de zonas seguras.

- **Consolidación de usos:**

La consolidación de usos, nos permite lograr una organización en la estructura urbana, logrando una mejor conexión con el territorio, de esta manera entendemos que el comercio se debe ubicar alrededor y cerca de la vía principal de flujo mixto donde el comercio se va a potenciar y se le dará un lugar más tranquilo y sano para la vivienda que se debe consolidar en el centro del Barrio, teniendo en cuenta que el uso residencial ocupa el mayor porcentaje del suelo.

(Moleskinearquitectonico, 2014) (TOVAR, 1965) (Tovar, 2007) (Zapata, 2009)

- **Malla social:**

La malla social la entendemos desde la misma realidad del sector, a partir del fortalecimiento de las estructuras ambientales y de espacio público y de la misma manera la reorientación y consolidación del suelo permite que la malla social pueda estar definida por cada uno de los equipamientos que son detonantes para el territorio generando respuesta a los habitantes y siendo parte de ellos; espacios incluyentes al habitantes donde se hace visible la cooperación que permiten desarrollar fines comunes, donde se reconoce el trabajo en comunidad y para la comunidad.

3.8 Enrutamiento de la propuesta

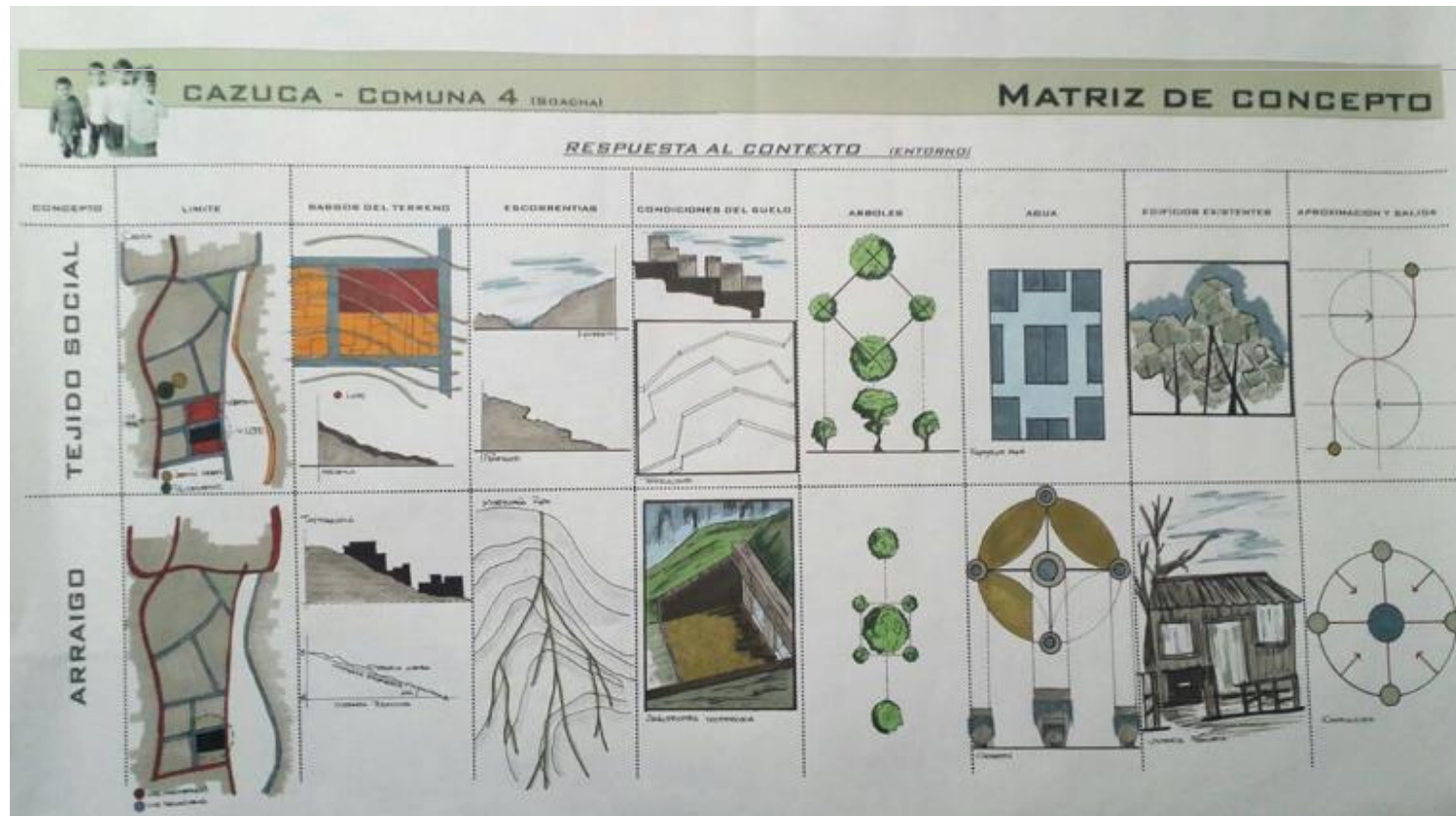


Ilustración 14 Matriz de concepto

3.9 Matriz de Concepto:

La matriz de concepto nos define de manera abstracta los conceptos base para iniciar nuestro planteamiento urbano y arquitectónico, es de allí donde iniciamos a definir concepto como límites del territorio, topografía, arborización, salidas y sobre todo las condicionantes del terreno.

Para nosotros es importante conocer el territorio y sus necesidades para luego iniciar a proponer y definir el concepto que es la base de nuestra propuesta y este es el caso del ARRAIGO Y TEJIDO SOCIAL.

Es por esto que afianzamos mecanismo de trabajo en comunidad que nos permiten definir el fin y el modo de nuestros logros beneficiando siempre a los habitantes del sector y ofreciendo para ellos posibilidades de educación y ofertas laborales.

3.10 Mecanismos de trabajo comunitario.

Ayuda mutua (RED DE SOLIDARIDAD)

- Reconocimiento y Auto reconocimiento.
- Objetivos con un fin común.
- Formación, capacitación y aprendizaje.
- Afianzar compromisos y relaciones comunitarias.

Se convierten en mecanismo a partir de la ejecución de cada uno de ellos siempre con un punto fijo y es el bien común, sin dejar de un lado nuestros objetivos principales como el arraigo y el tejido social sean parte fundamental y la base de la población de Cazuca.

Es por esto que cada uno de estos mecanismos desarrolla actividades, que a su vez generan beneficios tanto individuales como colectivos. Nuestra meta es por asegurar a la población su

alimento y de la misma manera poder brindarle capacitación y formación que le permita la adquisición de activos y el empleo a cada uno de ellos.



Ilustración 15 ANALISIS VIENTOS, TOPOGRAFIA.

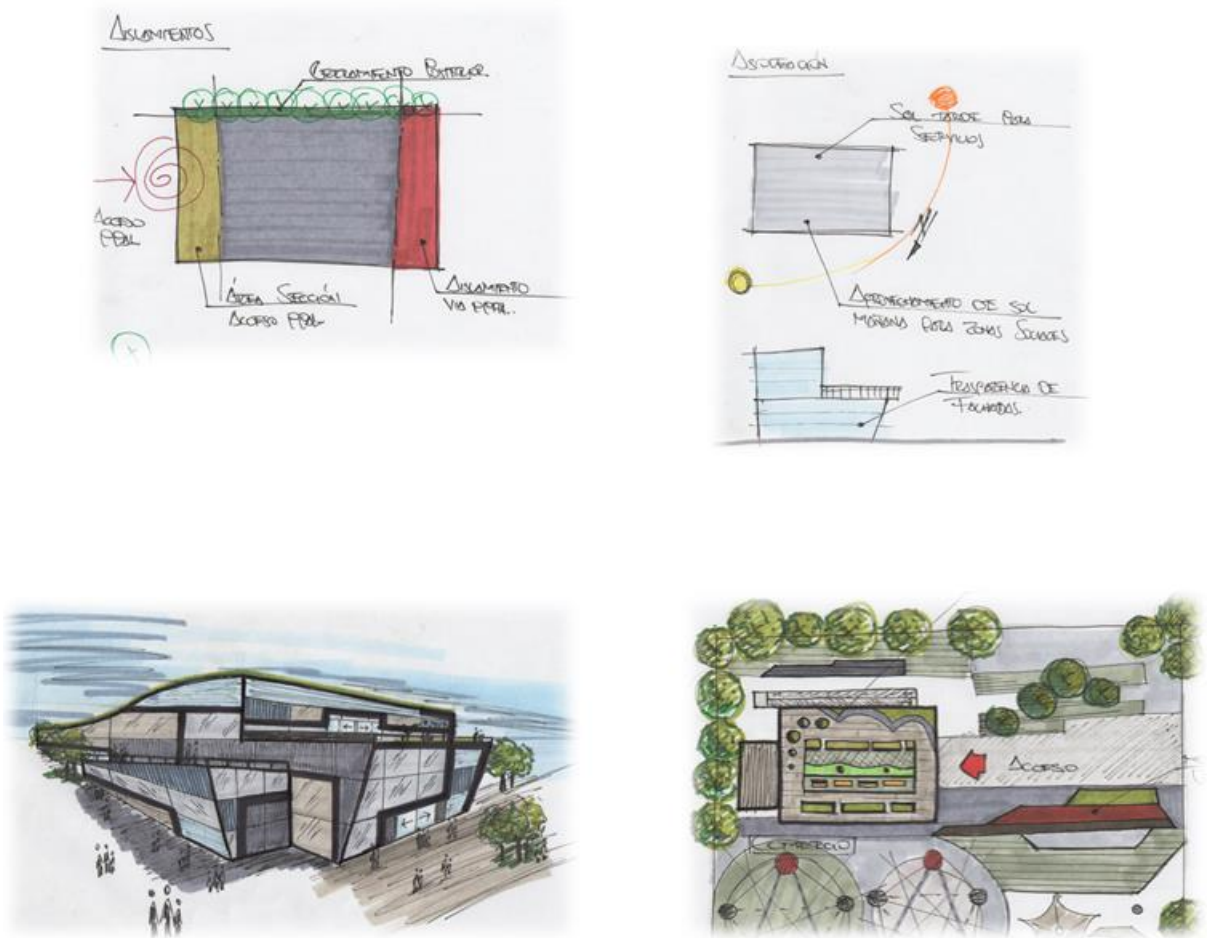


Ilustración 16 ANALISIS DE DISEÑO

3.11 Plano propuesta urbana.



Ilustración 17 PROPUESTA URBANA- ALAMEDA

3.12 Cuadro de Áreas.

Cuadro de Areas Sótano 1	
Bodega Carpinteria	84.98
Taller Carpinteria	209.49
Taller costura	76.49
Baños Talleres	52.73
Baños Comedor	50.51
Taller de Cocina	75.44
Comedor Comunitario	208.65
Taller de Teatro	51.88
Taller de Danza	55.14
Auditorio Comunitario	434.50
Total	1299.8100

Cuadro de Areas Piso 1	
Párvulos	50.64
Jardín	76.91
Biblioteca	215.00
Administración	72.12
Sala de Servicios	55.67
Aula 01	79.29
Aula 2	60.34
Aula 3	41.20
Salas de Computo	185.49
Depósito	18.97
Total	855.6300

Cuadro de Areas Sótano 1	
Area Bruta	7362.00
Area Sotano 1	1299.81
Area Piso 1	855.63
Total Area Construida	2155.44
Cultivo 01	445.43
Cultivo 02	419.18
Cultivo 03	817.31
Cultivo 04	275.35
Total Area de cultivos	1957.27
Parqueaderos	
Motocicletas	13
Bicicletas	30
Automoviles	10
Discapacitados	1
I.C	0.29
I.O	0,1

Ilustración 18 Cuadro de áreas

3.13 Plano implantación arquitectónica...



Ilustración 19 IMPLANTACION ARQUITECTONICA

3.14 Plano arquitectónico Primer piso.



Ilustración 20 PLANO ARQ PRIMER PISO

3.15 Plano arquitectónico Sótano 1.



Ilustración 21 PLANO ARQ SOTANO 1

3.16 Plano Fachadas Arquitectónicas.

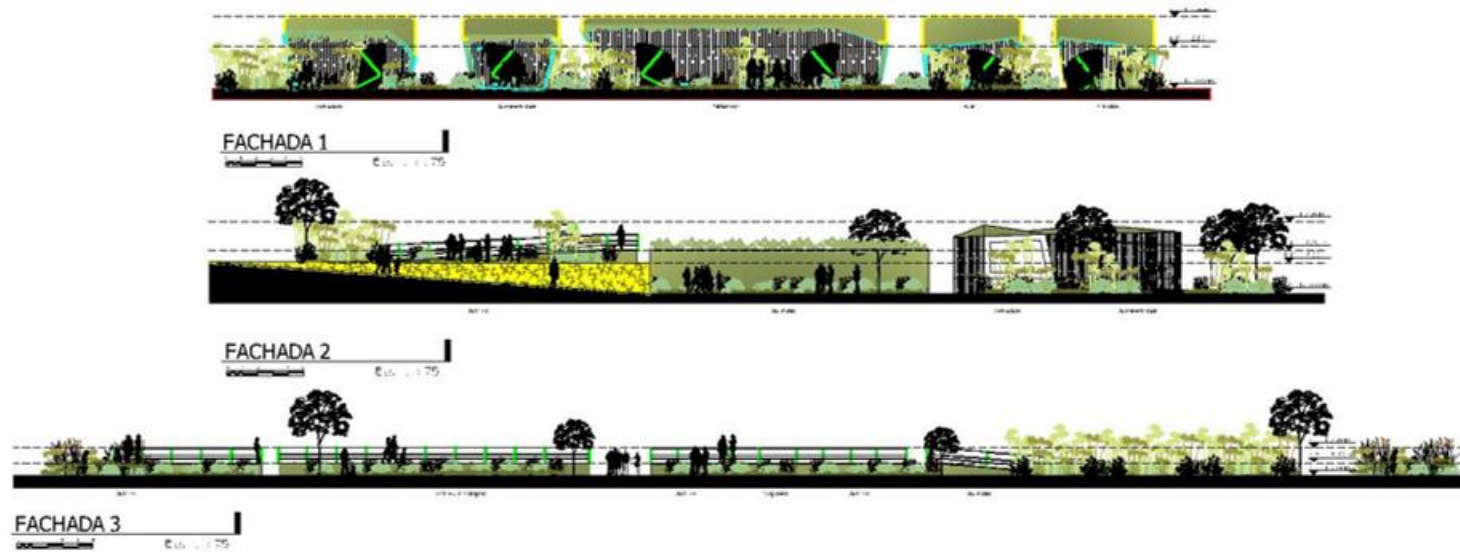


Ilustración 22 FACHADAS ARQUITECTONICAS

3.17 Plano Cortes Arquitectónicos.

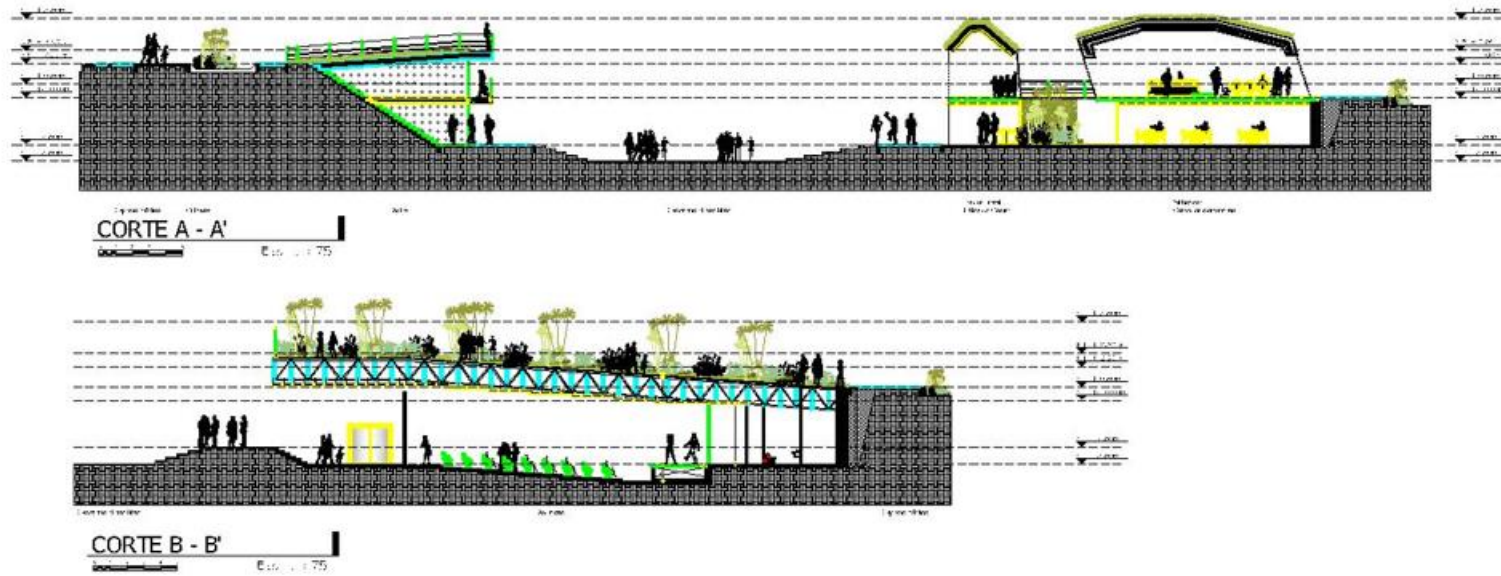


Ilustración 23 CORTES ARQUITECTONICOS.



[Ilustración 24 RENDER 1](#)



[Ilustración 25 RENDER 2](#)



[Ilustración 26 RENDER 3](#)



Ilustración 27 RENDER 4



Ilustración 28 RENDER 5



Ilustración 29 RENDER 6



Ilustración 30 RENDER 7



Ilustración 31 RENDER 8



Ilustración 32 RENDER 9



Ilustración 33 RENDER 10

4. Conclusiones y recomendaciones

4.3 Conclusiones

Concluimos a partir de esta investigación que Cazuca Soacha, esta desdibujado del mapa político para el municipio de Cundinamarca, es por esto que no encontramos acciones y propuestas institucionales que permitan el desarrollo, la inclusión y una mejor calidad de vida.

El mejorar el acceso al barrio nos permite, mitigar índices de inseguridad, acceso a los servicios básicos y sobre todo mejorar la calidad de vida.

La movilidad es parte fundamental e importante de para lograr un desarrollo progresivo en el barrio, permitiendo que las rutas de transporte público y por supuesto privado puedan acceder al mismo facilitando el ingreso y la salida del mismo.

La población de Cazuca en su gran mayoría no contó con una buena y completa educación, por tal motivo se hace más difícil acceder a una oferta laboral que le permita con esos ingresos el sustento de su familia y el propio, es por esto que se plantea un equipamiento donde las capacitaciones sean la prelación, seguidas de la posibilidad de adquirir activos por medio de su propio trabajo, logrando mejorar calidad de vida y ofertas de empleo para muchos de los habitantes y de la misma manera el ofrecer actividades que les permita a los jóvenes hacer productiva su mente y su tiempo libre .

La organización de Territorio es el punto de partida para iniciar con el mejoramiento o la propuesta de intervención para el territorio, el comercio debe ser el potencial del Barrio pero su falta de planificación ha generado desorden en el uso del suelo, es por esto que

reubica hacia el borde de la vía principal con el fin de potenciarlos pero también de darle una mejor planificación al territorio.

Es de esta manera deseamos cambiar el pensamiento de la población por medio de mecanismo de trabajo comunitarios , donde el trabajo sea hacia un fin común, por ayudar al otro y beneficiar a todos los que pueden ser partícipes del mismo contexto.

La seguridad alimentaria es nuestro principal objetivo, ya que con eso estamos dando apoyando la vida y generando mejor calidad de la misma. La seguridad alimentaria es para cada uno de ellos quizás lo único seguro que tienen, y los mismo cultivos le darán el sustento diario pero también una manera de adquirir activos y generar otro recurso más lucrativo por el cual vivir.

4.4 Recomendaciones

Las próximas investigaciones deben orientarse a proponer un modelo habitacional, que les permita generar una vivienda digna y salubre, que esté sujeta a la disponibilidad de los servicios públicos y mitigar las necesidades habitacionales más frecuentes en el sector.

Una mejor planificación territorial, donde los usos del suelo estén organizados y permitan que el barrio tenga un desarrollo progresivo.

5. Bibliografía

Moleskinearquitectonico. (mayo de 2014). Recuperado el 13 de junio de 2014, de Moleskinearquitectonico: <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com/2010/06/toyo-ito-grin-grin-park-fukuoka.html>

Bogotá, S. G. (1997). *Ley 399 de 1997*. Bogotá.

CORAGGIO, J. L. (2011). *ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA*. ECUADOR: Ediciones Abya-Yala.

Corral, M. P. (2014). *MEDICIÓN DEL EMPLEO INFORMAL Y SEGURIDAD SOCIAL Trimestre móvil noviembre 2013 - enero 2014*. Bogotá: DANE.

DANE. (2013). *ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA*. Bogotá.

DANE. (2013). *Pobreza Monetaria y Multidimensional*. Bogotá.

Fronteras, M. s. (2010). *Hasta cuándo en el olvido*. Bogotá.

GARZÓN, C. S. (2005). *Diagnóstico de Género de la población de Soacha con énfasis en las mujeres desplazadas*. Bogotá: Fondo de desarrollo de las naciones unidas para la mujer.

SOCIAL, C. (2013). *POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL*. Bogotá.

social, E. c. (2012). *Anna Turco*. Bogotá.

TOVAR, A. C. (1965). *Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad*.

Tovar, A. C. (2007). *Pobreza urbana y mejoramiento integral de barrios en Bogotá*,. Bogota: Encarrete.

Trabajo, O. I. (Octubre, 2009). *Economía social y Solidaria*. Bogota: Empresas sostenibles.

WUF7. (2014 April). *World Urban Forum*. Medellín Colombia: UN- HABITAT.

Zapata, A. G. (2009). *GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES: UN ASUNTO DE POLÍTICA PÚBLICA*, Escuela en Planeación Urbano – Regional, Facultad de Arquitectura. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.